

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 53 páginas
Suplemento de Resoluciones y Licitaciones de 2 páginas
Suplemento de Varios de 30 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

Dr. Joaquín de la Torre

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental

Lic. Juan Pablo Becerra

Sr. Director Provincial
de Impresiones del Estado
y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. María S. Carmona

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que
deban producir desde el día de su publicación en el Boletín
Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Decretos	_____	7462
Resoluciones	_____	7462
Licitaciones	_____	7463
Varios	_____	7470
Transferencias	_____	7480
Convocatorias	_____	7482
Sociedades	_____	7486

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	7490
Varios	_____	7494
Sucesorios	_____	7505

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Resoluciones	_____	7512
--------------	-------	------

Sección Oficial

DECRETOS

NOTA:

El contenido de la publicación de los decretos extractados, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DECRETO 456-E

Expediente N° 2157-6/17

Designar en la Planta Temporaria Transitorio Mensualizado a Alejandro Marcelo Marotta, a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2017, en la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.

RESOLUCIONES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución firma conjunta

Número: RESFC-2017-444-E-GDEBA-DGCYE

BUENOS AIRES, LA PLATA
Miércoles 23 de Agosto de 2017

Referencia: 5800-0966066/2016

VISTO el expediente N° 5800-0966066/2016, vinculado con la solicitud de crédito fiscal presentada por la empresa SIDERCA S.A.I.C., y

CONSIDERANDO:

Que la presentación cumple con las normas vigentes, fijando domicilio legal y acreditando identidad con copia autenticada del estatuto;

Que justifica masa salarial abonada según certificación contable sobre monto de las remuneraciones durante el período de enero de 2015 a diciembre de 2015, suscripta por el Contador Pablo Luis González Atchabahian, matriculado en el C.P.C.E.C.A.B.A. bajo el tomo 259, folio 3, con su firma autenticada por el C.P.C.E.C.A.B.A., con fecha 13 de junio de 2016, obrante a fojas 4 y 5 del expediente;

Que el monto de crédito fiscal solicitado será destinado a financiar acciones de capacitación y a la compra de equipamiento para instituciones educativas;

Que a fojas 236 de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo 1, Artículo 28 de la Resolución N° 161/06, toma intervención la Auditoría General de la Dirección General de Cultura y Educación, previa verificación de la Dirección Provincial de Auditoría Interna, Dirección Técnica Operativa del cumplimiento de los requisitos plasmados en el acto resolutorio solo en su aspecto formal, siendo absoluta responsabilidad de la empresa la veracidad de las constancias adunadas, por no existir en autos cotejo de precios al momento de la evaluación, considera que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 161/06 y a los anexos aprobados por Disposición N° 7/06 del Consejo Provincial de Educación y Trabajo, no teniendo objeciones que formular;

Que a fojas 244 obra intervención de la Asesoría General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires no teniendo objeciones que formular;

Que a fojas 248 la Dirección General de Auditoría de la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires no formula objeciones;

Que a fojas 250 la Fiscalía de Estado interviene sin objeciones que formular;

Que corresponde autorizar a la Dirección de Finanzas a entregar los Certificados de Crédito Fiscal, Ley 10.448 y fijar las partidas presupuestarias correspondientes, de conformidad con la intervención de la Dirección de Contabilidad de este Organismo, obrante a fojas 240, 241 y vuelta del expediente;

Que la documentación presentada se ajusta en todos los términos a la Ley 10.448, Decreto N° 620/90, la resolución N° 161/06 y a los anexos aprobados por Disposición N° 7/06 del Consejo Provincial de Educación y Trabajo;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 69, incisos e y f de la Ley 13.688;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Aprobar el otorgamiento de Crédito Fiscal presentado por la empresa SIDERCA S.A.I.C., con domicilio legal en Carlos M. Della Paolera N° 297/299 16 piso, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por la suma de pesos un millón trescientos mil (\$ 1.300.000) destinados a financiar acciones de capacitación del personal de la empresa, por la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000) y a financiar la compra de equipamiento destinado a la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 1 del distrito de Campana por la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000); a la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 2 del distrito de Campana por la suma de pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000); a la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 4 del distrito de Zárate por la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000); a la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 2 del distrito de Zárate por la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000); a la Escuela de Educación Especial N° 501 del distrito de Marcos Paz por la suma de pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000); a la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 1 del distrito de Mercedes por la suma de cuarenta y cinco mil (\$ 45.000); a la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 4 del distrito de Vicente López por la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000) y al Centro de Formación Laboral N° 1 del distrito de Marcos Paz por la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000).

ARTÍCULO 2°- Determinar que el equipamiento mencionado en el artículo 1° sea entregado en carácter de cesión gratuita a la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 1 del distrito de Campana por la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000); a la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 2 del distrito de Campana por la suma de pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000); a la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 4 del distrito de Zárate por la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000); a la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 2 del distrito de Zárate por la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000); a la Escuela de Educación Especial N° 501 del distrito de Marcos Paz por la suma de pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000); a la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 4 del distrito de Vicente López por la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000) y al Centro de Formación Laboral N° 1 del distrito de Marcos Paz por la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000)

ARTÍCULO 3°- Autorizar a la Dirección de Contabilidad a emitir Orden de Pago para proceder a la entrega de los Certificados de Crédito Fiscal, Ley 10.448 por la suma de pesos un millón trescientos mil (\$ 1.300.000), estableciéndose que el gasto que demande el cumplimiento del citado acto administrativo deberá ser considerado con la siguiente imputación: PRESUPUESTO GENERAL - EJERCICIO 2017 - LEY 14.879 - DECRETO 2102/16 - JURISDICCIÓN 11.220 - JURISDICCIÓN AUXILIAR 00 - ENTIDAD 050 - FINALIDAD 3 - FUNCIÓN 4 - SUBFUNCIÓN 1 - FUENTE DE FINANC. 1.3. - PROG 007 - AES 001 - PARTIDA PRINCIPAL 5 - SUBPRINCIPAL 1 - PARCIAL 9 - SUBPARCIAL 1. CUMPLIMIENTO LEY 10.448.

ARTÍCULO 4°- Determinar que los certificados de Crédito Fiscal serán entregados una vez cumplida la presente resolución y verificados, desde su aspecto formal por la Dirección Provincial de Auditoría Interna, Dirección Técnica Operativa, todos los requisitos que debe cumplimentar la empresa interesada, siendo la misma una visación de la documentación rendida por los interesados, quienes asumen la absoluta responsabilidad sobre su veracidad, en cuanto a la adquisición de equipamiento.

ARTÍCULO 5°- La presente resolución será refrendada por el Subsecretario de Educación y el Subsecretario Administrativo de este Organismo.

ARTÍCULO 6°: Registrar esta resolución que será desglosada para su archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su lugar agregará copia autenticada de la misma; comunicar a la Subsecretaría de Educación, a la Subsecretaría Administrativa, a la empresa SIDERCA S.A.I.C., a la Dirección General de Administración, a la Dirección de Contabilidad, de Finanzas, al Consejo Provincial de Educación y Trabajo y por su intermedio a quienes corresponda. Publicar en el Boletín oficial, dar intervención al SINBA. Cumplido, archivar.

Sergio Siciliano
Subsecretario
Subsecretaría de Educación
Dirección General de Cultura y Educación

Ignacio Manuel Sanguinetti
Subsecretario
Subsecretaría Administrativa
Dirección General de Cultura y Educación

Gabriel Sánchez Zinny
Director General
Dirección General de Cultura y Educación

LICITACIONES

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

Licitación Pública N° 82-0004-LPU17

POR 15 DÍAS - Circular N° II

Procedimiento de Selección.

Tipo: Licitación Pública N° 82-0004-LPU17.

Clase: De Etapa Única-Internacional.

Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente N°: EX2017-06263930-APN-DC#ME.

Objeto: Construcción de Jardines de Infantes con la provisión de materiales, maquinarias, mobiliarios y mano de obra necesarios para su completo cumplimiento. Zona de ejecución: Centro Norte.

Descripción.

Modificaciones del Plazo para realizar consultas y Día de Acto de Apertura:

Se realizan las siguientes modificaciones:

Plazo para efectuar consultas: Hasta las 18 horas del día 21 de septiembre de 2017.

Acto de Apertura: El día 11 de octubre de 2017 a las 14 hs.

Se recuerda a los Interesados que:

- El Pliego de Bases y Condiciones Generales y de Especificaciones Técnicas Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas Particulares y sus respectivos anexos se encontrarán disponible en el portal <https://contratar.gob.ar>

- La presentación de las ofertas: debe realizarse a través del sistema CONTRAT.AR hasta el día establecido en dicho sistema. La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través del sistema CONTRAT.AR (www.contratar.gob.ar). En forma electrónica y automática se generara el acta de apertura de ofertas correspondiente.

- Para efectuar consultas, el proveedor deberá haber cumplido con el procedimiento de registración y autenticación como usuario externo de CONTRAT.AR y dichas consultas deben efectuarse a través de CONTRAT.AR (www.contratar.gob.ar).

C.C. 10.302 / sep. 4 v. sep. 22

República Argentina MINISTERIO DE TRANSPORTE DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional N° 80/17

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a la Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

Obra: Reconstrucción y reparación de losas de hormigón - Ruta Nacional N° 1V03 - Tramo: EMP. R.N. N° 3 EX R.N. N° 252 (Bahía Blanca) - Bahía Blanca (Ent.) - Sección: Km. 677,39 - Km. 680,88 - Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial y Plazo de Obra: Pesos seis millones ciento veintisiete mil ochocientos sesenta y seis (\$ 6.127.866,00) referidos al mes de diciembre de 2016 y un Plazo de Obra de cuatro (4) Meses.

Garantía de las Ofertas: Pesos sesenta y un mil doscientos setenta y nueve (\$ 61.279,00).

Lugar y Fecha de Apertura de Ofertas: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V., el día 3 de octubre de 2017, a las 11:00 hs.

Valor, Consulta y Disponibilidad del Pliego: Pesos cero (\$ 0,00); consulta mediante "Formulario de Consultas" habilitado en www.vialidad.gob.ar - "Licitaciones" - "Obras" - "Licitaciones en Curso" - "Licitación Pública Nacional N° 80/2017 - Ruta Nacional N° 1V03", y disponibilidad del pliego a partir del 4 de septiembre de 2017 en la página antes mencionada.

Anticorrupción: Si desea realizar un redamo o denunciar una irregularidad o práctica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 Interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gob.ar No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

B.B. 58.307 / sep. 4 v. sep. 22

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 186/17

POR 5 DÍAS - Motivo: Proyecto Integral de edificio administrativo en polideportivo Alem, ubicado en Av. Eva Perón 606, de la Localidad de Ramos Mejía.

Fecha de presentación de Sobres y Apertura: 10 de octubre de 2017 a las 9:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1610. (Son pesos un mil seiscientos diez).
Expediente N°: 03329/INT/17.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00 horas.
Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar
C.C. 10.526 / sep. 8 v. sep. 14

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Licitación Pública N° 12/17

POR 5 DÍAS - Llámanse a Licitación Pública N° 12/17 para la contratación de la obra: "Puesta en valor" de 4 plazas urbanas de la ciudad de Balcarce.

Presupuesto oficial: \$ 13.427.607,86.

Pliego sin cargo en www.balcarce.gob.ar (Hacienda / Compras y Licitaciones).

Fecha de apertura: 3 de octubre de 2017, a la hora 11:00, en la "Sala de los Intendentes" del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la oficina de Compras y Suministros, sita en el primer piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16, hasta cuarenta y ocho (48) horas antes de la apertura.

C.C. 10.527 / sep. 8 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitaciones Públicas

POR 5 DÍAS - Licitación Pública N° 51/17

Objeto: "Recuperación integral del Palacio de Justicia de Dolores, sito en calle Belgrano N° 141, Departamento Judicial Dolores." (Ley 6.021).

Valor del Pliego: Sin cargo.

Presupuesto Oficial: \$ 7.635.265,97.

Capacidad Financiera Anual: \$ 15.582.175,44.

Plazo de ejecución: Ciento ochenta (180) días

Apertura: 2 de octubre de 2017, a las 10:00

Expte.: 3003-957/17.

Licitación Pública N° 55/17

Objeto: "Construcción del Juzgado de Paz de Salto, sito en calle Arredondo entre French y Sierra, Departamento Judicial Mercedes." (Ley 6.021)

Valor del Pliego: Sin cargo.

Presupuesto Oficial: \$ 9.388.066.

Capacidad Financiera Anual: \$9.388.066.

Plazo de Ejecución: Trescientos sesenta y cinco (365) días.

Apertura: 2 de octubre de 2017, a las 11:00 horas.

Expte. 3003-1016/17.

Licitación Pública N° 18/17

Objeto: "Construcción del Juzgado de Garantías del Joven N° 1, en el inmueble sito en calle 25 de Mayo N° 25, Departamento Judicial San Nicolás." (Ley 6.021)

Valor del Pliego: Sin cargo

Presupuesto Oficial: \$ 7.916.669,85.

Capacidad Financiera Anual: \$ 10.555.559,80.

Plazo de Ejecución: Doscientos setenta y cinco (275) días.

Apertura: 3 de octubre de 2017, a las 10:00.

Expte. 3003-149/17.

Licitación Pública N° 58/17

Objeto: "Tratamiento de la envolvente exterior y cerramientos de los cuerpos del Edificio Central del Departamento Judicial Morón, sito en calle Colón N° 151 de Morón." (Ley 6.021)

Valor del Pliego: Sin cargo.

Presupuesto Oficial: \$ 8.917.431,61

Capacidad Financiera Anual: \$ 13.719.125,55

Plazo de ejecución: Doscientos cuarenta (240) días.

Apertura: 3 de octubre de 2017 a las 11:00.

Expte.: 3003-1092/17.

Licitación Pública N° 56/17

Objeto: "Construcción Prototipo para Archivo Depósito, en el predio judicial ubicado en las calles 43, 45, Avda. 58 y calle 60, Departamento Judicial Necochea." (Ley 6.021)

Valor del Pliego: Sin cargo

Presupuesto Oficial: \$ 6.492.779,10.
 Capacidad Financiera Anual: \$ 7.918.023,29.
 Plazo de ejecución: Trescientos (300) días.
 Apertura: 4 de octubre de 2017, a las 10.00
 Expte.: 3003-1024/17.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones del Área Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata.

Consulta, retiro y descarga de los Pliegos: En la Oficina antes mencionada, en el horario de 8:00 a 14:00 y en www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Secretaría de Administración
 Área Compras y Contrataciones.

C.C. 10.531 / sep. 8 v. sep. 14

ADMINISTRACIÓN DE PUNTA MOGOTES ENTIDAD PÚBLICA INTERJURISDICCIONAL

Licitación Privada Resolución N° 55/17

POR 3 DÍAS – (Ley 10.233). Rubro: Actividad Publicitaria Período: Siete (07) años.

Ubicación: Sector Públicos del Complejo Punta Mogotes Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Base Licitatoria: \$ 347.500. (Pesos trescientos cuarenta y siete mil quinientos) (500 mts.2)

Garantía de Oferta: 5% sobre el monto total Ofertado.

Valor del Pliego: \$ 1.750.- (Pesos un mil setecientos cincuenta).

Consulta de Pliegos: Desde el 13 de septiembre de 2017.

www.puntamogotes.gov.ar Link: Licitaciones

Administración de Punta Mogotes, Catamarca 1295 - Mar del Plata - lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.

Presentación de Ofertas: Hasta las 10:00 hs. del día 26/09/17 en Administración de Punta Mogotes - Catamarca 1295 - Mar del Plata.

Apertura de propuestas: 26 de septiembre de 2017 a las 11:00 horas, en sede de Administración de Punta Mogotes: Catamarca 1295, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 10.639 / sep. 12 v. sep. 14

MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR SECRETARÍA DE ASUNTOS AGRARIOS, PROMOCIÓN INDUSTRIAL, COMERCIO Y VALOR AGREGADO SECRETARÍA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y AMBIENTE

Licitación Pública N° 21/17

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 21/2017, autorizada por Decreto N° 1.754/2017 - (Expediente N° 4013-803/17).

Ente Contratante: Municipalidad de Bolívar.

Procedimiento de Selección: Licitación Pública.

Objeto "Adquisición de tres (3) camiones con caja volcadora".

Presupuesto Oficial: \$ 4.500.000,00.

Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones cuyo valor asciende a pesos cuatro mil quinientos con 00/100 (\$4.500,00), monto que podrá ser abonado en Tesorería Municipal o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 500821 – Sucursal 6734 – Banco de la Provincia de Buenos Aires – Orden Municipalidad de Bolívar – en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones – consignando Licitación Pública N° 21/2017, Expediente N° 4013-803/17".

Adquisición del Pliego: A partir del 18/09/2017 al 29/09/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00.

Presentación de Ofertas: Hasta las 7:30 horas del día 05/10/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Acto de Apertura de Propuestas: El día 5/10/2017 a las 8:00 horas en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Consultas: A partir del 18/09/2017 hasta el 2/10/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00 - Tel. (02314) 427203 – mruiz@bolivar.gov.ar

C.C. 10.628 / sep. 12 v. sep. 14

MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR SECRETARÍA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y AMBIENTE

Licitación Pública N° 22/17

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 22/2017, autorizada por Decreto N° 1.755/2017 - (Expediente N° 4013-804/17).

Ente Contratante: Municipalidad de Bolívar

Procedimiento de Selección: Licitación Pública.

Objeto Adquisición de un (1) Camión Aspirador Barredor (barredora).

Presupuesto Oficial: \$ 3.600.000,00.

Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases

y Condiciones cuyo valor asciende a pesos tres mil seiscientos con 00/100 (\$3.600,00), monto que podrá ser abonado en Tesorería Municipal o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 500821 – Sucursal 6734 – Banco de la Provincia de Buenos Aires – Orden Municipalidad de Bolívar – en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones – consignando Licitación Pública N° 22/2017, Expediente N° 4013-804/17".

Adquisición del Pliego: A partir del 18/09/2017 al 29/09/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00.

Presentación de Ofertas: Hasta las 8:30 horas del día 5/10/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Acto de Apertura de Propuestas: El día 5/10/2017 a las 9:00 horas en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Consultas: A partir del 18/09/2017 hasta el 2/10/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00 - Tel. (02314) 427203 – mruiz@bolivar.gov.ar

C.C. 10.629 / sep. 12 v. sep. 14

MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR SECRETARÍA DE SALUD Y SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, CULTURA Y DEPORTE

Licitación Pública N° 23/17

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 23/2017, autorizada por Decreto N° 1.756/2017 - (Expediente N° 4013-805/17).

Ente Contratante: Municipalidad de Bolívar.

Procedimiento de Selección: Licitación Pública.

Objeto Adquisición de dos (2) Minibús.

Presupuesto Oficial: \$ 2.691.736,00.

Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones cuyo valor asciende a pesos dos mil setecientos con 00/100 (\$ 2.700,00), monto que podrá ser abonado en Tesorería Municipal o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 500821 – Sucursal 6734 – Banco de la Provincia de Buenos Aires – Orden Municipalidad de Bolívar – en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones – consignando Licitación Pública N° 23/2017, Expediente N° 4013-805/17".

Adquisición del Pliego: A partir del 18/09/2017 al 29/09/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00.

Presentación de Ofertas: Hasta las 9:30 horas del día 3/10/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Acto de Apertura de Propuestas: El día 5/10/2017 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Consultas: A partir del 18/09/2017 hasta el 02/10/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00 - Tel. (02314) 427203 – mruiz@bolivar.gov.ar

C.C. 10.630 / sep. 12 v. sep. 14

MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR SECRETARÍA DE ASUNTOS AGRARIOS, PROMOCIÓN INDUSTRIAL, COMERCIO Y VALOR AGREGADO

Licitación Pública N° 24/17

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 24/2017, autorizada por Decreto N° 1.758/2017 - (Expediente N° 4013-807/17).

Ente Contratante: Municipalidad de Bolívar.

Procedimiento de Selección: Licitación Pública.

Objeto "Adquisición de una motoniveladora con una potencia no menor a 185 HP".

Presupuesto Oficial: \$ 4.998.489,60.

Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones cuyo valor asciende a pesos cinco mil con 00/100 (\$ 5.000,00), monto que podrá ser abonado en Tesorería Municipal o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 500821 – Sucursal 6734 – Banco de la Provincia de Buenos Aires – Orden Municipalidad de Bolívar – en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones – consignando Licitación Pública N° 24/2017, Expediente N° 4013-807/17".

Adquisición del Pliego: A partir del 13/09/2017 al 28/09/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00.

Presentación de Ofertas: Hasta las 10:30 horas del día 3/10/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Acto de Apertura de Propuestas: El día 3/10/2017 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Consultas: A partir del 13/09/2017 hasta el 29/09/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00 - Tel. (02314) 427203 – mruiz@bolivar.gov.ar

C.C. 10.631 / sep. 12 v. sep. 14

**MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y AMBIENTE****Licitación Pública N° 25/17**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 25/2017, autorizada por Decreto N° 1.759/2017 - (Expediente N° 4013-808/17).

Ente Contratante: Municipalidad de Bolívar.

Procedimiento de Selección: Licitación Pública.

Objeto "Adquisición de 2 palas cargadoras frontales sobre neumáticos con una potencia no menor a 140 HP".

Presupuesto Oficial: \$ 6.113.744,00.

Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones cuyo valor asciende a pesos seis mil doscientos con 00/100 (\$ 6.200,00), monto que podrá ser abonado en Tesorería Municipal o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 500821 – Sucursal 6734 – Banco de la Provincia de Buenos Aires – Orden Municipalidad de Bolívar – en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones – consignando Licitación Pública N° 25/2017, Expediente N° 4013-808/17".

Adquisición del Pliego: A partir del 13/09/2017 al 28/09/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00.

Presentación de Ofertas: Hasta las 11:30 horas del día 03/10/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Acto de Apertura de Propuestas: El día 03/10/2017 a las 12:00 horas en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Consultas: A partir del 13/09/2017 hasta el 29/09/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00 - Tel. (02314) 427203 – mruiz@bolivar.gob.ar

C.C. 10.632 / sep. 12 v. sep. 14

**MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE GOBIERNO****Licitación Pública N° 26/17**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 26/2017, autorizada por Decreto N° 1.761/2017 - (Expediente N° 4013-809/17).

Ente Contratante: Municipalidad de Bolívar.

Procedimiento de Selección: Licitación Pública.

Objeto: Adquisición de un (1) Minibús para la Dirección de Educación.

Presupuesto Oficial: \$ 1.260.000,00.

Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones cuyo valor asciende a pesos mil doscientos sesenta con 00/100 (\$ 1.260,00), monto que podrá ser abonado en Tesorería Municipal o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 500821 – Sucursal 6734 – Banco de la Provincia de Buenos Aires – Orden Municipalidad de Bolívar – en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones – consignando Licitación Pública N° 26/2017, Expediente N° 4013-809/17".

Adquisición del Pliego: A partir del 18/09/2017 al 29/09/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00.

Presentación de Ofertas: Hasta las 12:30 horas del día 3/10/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Acto de Apertura de Propuestas: El día 5/10/2017 a las 13:00 horas en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Consultas: A partir del 18/09/2017 hasta el 2/10/2017 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00 - Tel. (02314) 427203 – mruiz@bolivar.gob.ar

C.C. 10.633 / sep. 12 v. sep. 14

**CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE
BUENOS AIRES****Licitación Pública N° 11/17**

POR 3 DÍAS - Objeto: Provisión y colocación de nuevos artefactos de iluminación en torres, columnas, marquesinas, andenes e interior de Naves de Comercialización del Mercado Central de Bs. As.

Consultas: Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones ingresando al sitio Web de la Corporación (www.mercadocentral.gob.ar) (Transparencia, Licitaciones y Contrataciones), o en la oficina de Compras de la Corporación, sita en Aut. Ricchieri y Boulogne Sur Mer, Tapiales, 4º piso Edificio Centro Administrativo.

Acto de Apertura de los Sobres: El día 11 de octubre de 2017 a las 10:00 hs., en la Sala de Conferencias del Mercado Central de Buenos Aires, sita en Autopista Ricchieri y Boulogne Sur Mer, 5º Piso, Núcleo 1, Edificio Centro Administrativo.

Presentación de Ofertas: Hasta las 09:30 hs. del día 11 de octubre de 2017, en la Mesa de Entradas de la Corporación, sita en el 4to. Piso del Edificio Centro Administrativo, Núcleo 4, Autopista Ricchieri y Boulogne Sur Mer, Tapiales, Prov. de Bs. As.

Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000).

L.P. 25.000 / sep. 13 v. sep. 15

**CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE
BUENOS AIRES****Licitación Pública N° 10/17**

POR 3 DÍAS - Objeto: Contratación Servicio de Vigilancia y Seguridad en el Ámbito del Mercado Central de Bs. As.

Consultas: Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones ingresando al sitio Web de la Corporación (www.mercadocentral.gob.ar) (Transparencia, Licitaciones y Contrataciones), o en la oficina de Compras de la Corporación, sita en Aut. Ricchieri y Boulogne Sur Mer, Tapiales, 4º piso Edificio Centro Administrativo.

Acto de Apertura de los Sobres: El día 20 de octubre de 2017 a las 10:00 hs., en la Sala de Conferencias del Mercado Central de Buenos Aires, sita en Autopista Ricchieri y Boulogne Sur Mer, 5º Piso, Núcleo 1, Edificio Centro Administrativo.

Presentación de Ofertas: Hasta las 09:30 hs. del día 20 de octubre de 2017, en la Mesa de Entradas de la Corporación, sita en el 4to. Piso del Edificio Centro Administrativo, Núcleo 4, Autopista Ricchieri y Boulogne Sur Mer, Tapiales, Prov. de Bs. As.

Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000).

L.P. 25.001 / sep. 13 v. sep. 15

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE
MINISTROS****Licitación Pública N° 13**

POR 3 DÍAS - Adquisición de dieciocho (18) Soluciones de Radio Enlaces Punto-Multipunto, compuestos de dieciocho (18) Bases y cuarenta y siete (47) Subscriptores de Radio Enlace, así como la prestación de los Servicios para la instalación, configuración, puesta en marcha y mantenimiento correctivo de éstos, a fin de brindar conectividad dentro de las Unidades que conforman el Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires.

Expediente: EX 2017-01358289-GDEBA-DGTYAMJGM

Presupuesto oficial: USD 425.600 (dólares estadounidenses cuatrocientos veinticinco mil seiscientos).

Consultas, retiros y/o Adquisición del Pliego: Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos a través de la página Web <http://www.gba.gob.ar/contrataciones> o retirados en forma gratuita en la Dirección de Compras y Contrataciones, sita en el 2º Piso Of. 209, de la Casa de Gobierno, calle 6 entre 51 y 53 de la ciudad de La Plata, durante los días hábiles, en el horario de 9:00 a 15:00, hasta el día anterior a la Apertura.

Apertura: 27 de septiembre de 2017 - 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Sala de Reuniones de la Dirección Provincial de Sistemas de la Información y Tecnologías, ubicada en el 4º piso de la Casa de Gobierno.

Presentación de las Ofertas: Compras y Contrataciones, Jefatura de Gabinete de Ministros. Casa de Gobierno, Calle 6 entre 51 y 53, La Plata, 2do. piso of. 209. Hasta el momento de la Apertura.

Acto administrativo que aprueba el llamado: RESOL-2017-158-E-GDEBA-SSMDEMJGM

C.C. 10.722 / sep. 13 v. sep. 15

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SECRETARÍA DE SALUD****Licitación Pública N° 78/17**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la provisión de medicamentos necesarios para atender la asistencia sanitaria de los Centros de Atención Primaria de Salud -CAPS- (Amlodipina, dexametasona, furosemida, etc.), según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 5/10/2017.

Hora: 9:00.

Expediente N°: 4061-1047185/2017.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 5% del monto ofertado.

Valor del Pliego: Sin valor.

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web www.laplata.gov.ar o bien retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán estar completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (Pedido de Cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá ser solicitado hasta 5 (Cinco) días hábiles -27 de septiembre- anteriores a la fecha de apertura, a la casilla de correo electrónico licitacionespublicasmlp@gmail.com, indicando razón social y CUIT de la firma que va a participar, y retirado por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8:00 a 13:30.

Horario: De 8:00 a 13:30.

C.C. 10.654 / sep. 13 v. sep. 14

MUNICIPALIDAD DE MORÓN

Licitación Pública Nacional N° 24/17

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la "Provisión de Luminarias Led, Columnas y Brazos" para los Barrios Carlos Gardel, San Juan I y II y Corredor Ferré" dentro del Partido de Morón.

Expediente N° 4079-16.266/17 Solicitud de Pedido N° 3.384/17.

Presupuesto Oficial: \$ 4.496.583.

Valor del Pliego: \$ 2.248,30.

Apertura de Ofertas: El día 5 de octubre de 2017, en Alte. Brown N° 946 Morón, Buenos Aires, a las 11 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta y Consulta de Pliegos: Desde el día 13 de septiembre de 2017 hasta el día 4 de octubre de 2017, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad: Alte. Brown 946 1° Piso - Morón (tele/fax: 4489-7715)

Recepción de Ofertas hasta el día 5 de octubre de 2017 a las 11 hs. en Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad, en la dirección mencionada.

C.C. 10.655 / sep. 13 v. sep. 14

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.987

POR 2 DÍAS - Objeto: Contratación de estudios de arquitectura para proyecto y dirección de obras de adecuación edilicia de sucursales - CEA 04.

Presupuesto Oficial (IVA incluido):

Zona 1 - Ramallo, Arrecifes, El Cruce y Brandsen: \$ 5.731.131.

Zona 2 - Chascomús, Santa Teresita, Mar de Ajó y General Madariaga: \$ 5.872.923.

Zona 3 - Villa Gesell, Independencia, Luro y Tres Arroyos: \$ 8.277.276.

Zona 4 - Olavarría, Ayacucho, Tandil y Las Flores: \$ 6.546.687.-

Zona 5 - Almafuerde, Bahía Blanca, Coronel Pringles y Villalonga. \$ 13.649.118.

Fecha de la Apertura: 26/09/2017 a las 11:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 5.000.

Fecha tope para efectuar consultas: 18/09/2017.

Nota: El Pliego Licitatorio se podrá consultar y/o adquirir en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar "Compras y Licitaciones - Expediente - Próximas Aperturas" o en el Departamento de Contratación de Obras, Guanahani 580, 3° Nivel, Sector "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, Guanahani 580, 3° Nivel, Sector "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel. 4126-2857 – interno 22738.

C.C. 10.657 / sep. 13 v. sep. 14

MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO

Licitación Pública N° 33/17

POR 2 DÍAS - "Revitalización socio - urbana del barrio Ejército de Los Andes: Obras de red vial - repavimentación en hormigón etapa II". Presupuesto oficial: \$ 31.698.225,00 (Pesos treinta y un millones seiscientos noventa y ocho mil doscientos veinticinco). Valor del Pliego: \$ 16.000 (Pesos dieciséis mil). Fecha de apertura 6 de octubre de 2017 a las 12 hs. Venta de Pliego: Dirección de Contrataciones, entresuelo del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, en el horario de 8 a 13 y hasta dos días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Expediente: 4117.29771.2017.0 Decreto: N° 981/17.

Tel. 4750-0960 www.tresdefebrero.gov.ar

C.C. 10.658 / sep. 13 v. sep. 14

MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS DE GILES

Licitación Pública N° 18/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 18/2017 – primer llamado – referente a la adquisición de un Equipo de Radiología Digital (modo directo).

Expediente N° 4101-0353 Letra "H" año 2017.

Presupuesto Oficial: Pesos \$ 1.445.000 (Un millón cuatrocientos cuarenta y cinco mil) IVA incluido.

Valor del Pliego: Pesos \$ 1.445 (Mil cuatrocientos cuarenta y cinco) IVA incluido.

Adquisición del Pliego: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de San Andrés de Giles, calle Moreno N° 338, en el horario de 7:30 a 13:30 de lunes a viernes.

Consultas: en la Oficina de Compras de 8:00 a 12:00 hs., de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la fecha y hora de apertura de ofertas.

Presentación de la Oferta: en la Oficina de Compras de la Municipalidad de San Andrés de Giles, calle Moreno N° 338 de 8:00 a 12:00, de lunes a viernes y podrán ser entregadas hasta la fecha y hora de apertura de ofertas.

Apertura: en la Oficina de Compras de la Municipalidad de San Andrés de Giles, calle Moreno N° 338 el día 10 de octubre de 2017 a las 10:00 (diez) horas.

C.C. 10.670 / sep. 13 v. sep. 14

MUNICIPALIDAD DEL PILAR SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 60/17

POR 2 DÍAS - Expte. N° 15915/17. Decreto N° 3.174/17.

Para la contratación de la obra de ampliación de Escuela de Educación Secundaria N° 21, calle Chile y Ruta 8, La Lonja del Distrito de Pilar de conformidad a las necesidades que se presentan en el pliego, bases y condiciones de la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad del Pilar.

Apertura: 6/10/2017.

Hora: 10:00.

Presupuesto Oficial: \$ 5.223.767,83.

Valor del Pliego: \$ 5.200,00.

Lugar: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar.

Consultas: Secretaría de Obras Públicas, sita en la calle 11 de Septiembre 715, 2° piso, Pilar – Pilar, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

Compra del Pliego: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar. Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

C.C. 10.671 / sep. 13 v. sep. 14

MUNICIPALIDAD DEL PILAR SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 61/17

POR 2 DÍAS - Expte. N° 14988/17. Decreto N° 3.175/17.

Para contratar la obra de ampliación de Escuela de Educación Secundaria N° 31 del Distrito de Pilar, de conformidad a las necesidades que se presentan en el pliego, bases y condiciones de la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad del Pilar.

Apertura: 06/10/2017.

Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.781.784,47.

Valor del Pliego: \$ 2.800,00.

Lugar: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar.

Consultas: Secretaría de Obras Públicas, sita en la calle 11 de Septiembre 715, 2° piso, Pilar – Pilar, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

Compra del Pliego: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar. Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas.

C.C. 10.672 / sep. 13 v. sep. 14

MUNICIPALIDAD DEL PILAR SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 62/17

POR 2 DÍAS - Expte. N° 2615/17. Decreto N° 3.173/17.

La Subsecretaría de Participación Ciudadana solicita la provisión de equipos, mano de obra, materiales y artefactos especificados y necesarios para la realización de la obra "Ampliación Centro de Salud, Proyecto Ganador de Presupuesto Participativo 2016", la misma comprende la construcción de 85 m2 en el predio ubicado en las calles Las Margaritas 1156 de la localidad de Manuel Alberti, de conformidad a las necesidades que se presentan en el pliego, bases y condiciones de la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad del Pilar.

Apertura: 06/10/2017

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.951.070,21.

Valor del Pliego: \$ 1.900,00.

Lugar: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar.

Compra del Pliego: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar. Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

C.C. 10.673 / sep. 13 v. sep. 14

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Licitación Pública N° 56/17

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 56/17, expediente 9958/17 para la obra "Perfilado y Encasotado de Calles de Tierra", dependiente de la Secretaría de Servicio y Espacio Público, del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 6 de octubre de 2017.

Hora: 9:00.

Presupuesto Oficial \$ 14.945.000,00.

Valor del Pliego \$ 16.439,50.

Los Pliegos podrán ser consultados del 26 al 28 de septiembre y adquiridos el 2 y 3 de octubre de 2017 de 9:00 a 13:00 hs. en la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2º piso, San Miguel. Consultas técnicas: en la Secretaría de Servicio y Espacio Público, Belgrano 1342, 3º piso, San Miguel.

C.C. 10.676 / sep. 13 v. sep. 14

MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA

Licitación Pública N° 17/17

POR 2 DÍAS - Contratación de la obra "Remodelación Avenida Acapulco entre Rotonda del Contrabandista y Santa Elena".

Sistema de contratación: ajuste alzado por presupuesto detallado.

Presupuesto oficial: \$11.806.152,28 (Once millones ochocientos seis mil ciento cincuenta y dos con 28/100).

Plazo de ejecución: 120 días.

Valor del Pliego: Gratuito.

Fecha de apertura: 06/10/2017, a las 10:00 hs.

Lugar de apertura: Oficina de Compras de la Municipalidad de Mar Chiquita.

Recepción de ofertas: hasta 9 hs. del día 06/10/2017 en (Beltrami N° 50, de la ciudad de Coronel Vidal).

Consulta de Pliegos: Disponible en forma gratuita en la página web www.marchiquita.gob.ar, o en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Mar Chiquita.

Aclaraciones al pliego: podrán ser solicitadas hasta cinco días hábiles administrativos antes de la fecha de la presentación de ofertas a través de la misma página web de la licitación. Las respuestas y las aclaraciones de oficio se publicarán mediante circulares en la misma página.

Tel.: (02265) 43-2330/43-2324.

Fax: (02265) 43-2660.

L.P. 24.869 / sep. 13 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

Licitación Pública N° 12/17

POR 1 DÍA – Corresponde al Expediente N° 27000-577/17. Circular Aclaratoria 1. En uso de las facultades establecidas en el artículo 7° de la Ley N° 13.981 y su Decreto Reglamentario N° 1.300/16, se efectúan las siguientes aclaraciones en relación a la documentación que regula la Licitación Pública 12/17:

*Atento a la omisión que presenta el artículo 12 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares (Anexo II) se aclara que, tal como se menciona en la Planilla de Convocatoria (Anexo I) los Rubros comerciales de la presente contratación son:

Servicios informáticos (81-110000) y/o Rubro (43-170000).

*Asimismo se aclara con respecto al artículo 16 (documentación a presentar) que deberá acompañarse también al momento de presentar ofertas la Planilla de Cumplimiento prevista en el Anexo V. Siendo

que el Formulario 404 requerido por el inciso "O" será incorporado a las actuaciones por la autoridad administrativa, no es necesaria su presentación por parte de los oferentes.

*En el mismo sentido, se aclara con respecto a las omisiones del artículo 21 donde se solicita que "la cubierta de la oferta deberá contener en su frente o cubierta la siguiente indicación", la misma deberá formularse de la siguiente manera:

- Organismo contratante: Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

- Domicilio: Departamento de Compras y Contrataciones, Casa de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Calle 6 980, 2º piso, CP1900, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

- Número de expediente: 27000-577/2017.

- Tipo y número que identifica la contratación: Licitación Pública N° 12/17.

- Fecha de Presentación de propuestas: Hasta el momento de la apertura en el Domicilio antes consignado.

- Fecha, lugar y hora de Apertura: 22 de septiembre de 2017, 11:00 hs. en la Sala de Reuniones de la Dirección Provincial de Sistemas de la Información y Tecnologías – Casa de Gobierno calle N° 6 N° 980 entre 51 y 53, 4° Piso, ciudad de La Plata.

*Los artículos 31 y 33 hacen referencia erróneamente al artículo 46, siendo que dicha información se encuentra en el artículo 45.

* Por último se aclaran los siguientes datos faltantes con respecto al Anexo VI (Planilla de Cotización):

- Expediente: 27000-577/17

- Apertura: 22 de septiembre de 2017, 11:00 horas.

C.C. 10.806

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 51/17

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 51/2017 Expte. N° 4059-4527/2017. Objeto: "Provisión de Mano de obra, materiales, herramientas y maquinarias necesarias para realizar trabajos de albañilería en Plaza El Andén".

Monto Oficial: Dos millones trescientos noventa y ocho mil setecientos con 00/100. (\$ 2.398.700,00).

Plazo de Ejecución de las Obras: Se establece en Ciento Veinte (120) días corridos, a partir de labrada el Acta de Inicio.

Consulta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, en forma gratuita, a partir del 14 de septiembre en la página Web del Municipio www.junin.gob.ar, los interesados que no hubieran podido acceder al ejemplar del Pliego en sitio Web citado, podrán obtener el mismo gratuitamente en forma digital en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sito en Rivadavia 80 – 2do. Piso.

Apertura de las Propuestas: La Apertura de las Propuestas, se realizará el veintinueve (29) de septiembre de 2017, a las 9:00 horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

C.C. 10.679 / sep. 14 v. sep. 18

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 416R-4639-2017

POR 2 DÍAS – Corresponde Expediente N° 416R-4639-2017. Llamado a Licitación Pública N° 416R-4639-2017, para la ejecución de la obra "Escuela Secundaria N° 20 - Refacción edilicia" de la ciudad de Bahía Blanca, con un Presupuesto Oficial de pesos un millón quinientos setenta y cinco mil setecientos noventa y uno con sesenta y siete centavos (\$ 1.575.791,67), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las propuestas: Día 29 de setiembre de 2017, a las 10:00 horas, en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Proyectos y Obras.

Valor del Pliego: Pesos mil quinientos setenta y cinco con ochenta centavos (\$ 1.575,80).

C.C. 10.680 / sep. 14 v. sep. 15

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Privada N° 11.711

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 11.711.

Objeto: Readequación de instalaciones eléctricas existentes y provisión de nuevos tableros y ramales de alimentación - UDN Olivos.

Presupuesto Oficial (IVA incluido): \$ 647.093,00.

Fecha de la Apertura: 19/09/2017 a las 12:00 horas.

Valor del Pliego: Sin costo.

Fecha tope para efectuar consultas: 11/09/2017.

Nota: El Pliego Licitatorio se podrá consultar y/o adquirir en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar "Compras y Licitaciones - Expediente - Próximas Aperturas" o en el Departamento de Contratación de Obras, Guanahani 580, 3° Nivel, Sector "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, Guanahani 580, 3° Nivel, Sector "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel. 4126-2857 – interno 22738.

C.C. 10.681

MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ

Licitación Pública N° 9/17

POR 3 DÍAS - Expediente N° 4085 27473/S/2017. La Municipalidad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, llama a Licitación Pública N° 9/2017 para la contratación de mano de obra y materiales para efectuar la construcción del nuevo Jardín Maternal del Barrio Don Domingo de Pehuajó, de conformidad a las especificaciones detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: Pesos siete millones trescientos diecinueve mil cuatrocientos ochenta y cinco con cincuenta ctvos. (\$ 7.319.485,50).

Consulta y Venta de Pliegos: Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Lugar de Recepción y Apertura de Ofertas: Oficina de Compras de la Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Fecha Apertura de Propuestas: 29/09/2017 – Hora: 9:00.

Valor del Pliego: Pesos diez mil novecientos setenta y nueve con veintitrés ctvos. (\$ 10.979,23).

C.C. 10.683 / sep. 14 v. sep. 18

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA

Licitación Pública N° 2/17

POR 2 DÍAS - Objeto del llamado: "Contratación del servicio de colaboración y Asistencia técnica para el fortalecimiento del sistema tributario bajo la modalidad de riesgo empresario" dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda.

Fecha de Apertura de las Ofertas: 5 de octubre de 2017, a las 13:00 hs., en la Dirección de Compras, ubicada en Avda. Ing. Agustín Rocca N° 276, 1° Piso, de la Ciudad de Campana, Provincia de Bs. As.

Valor del Pliego: Pesos diez mil (\$ 10.000,00), pagadero en la Tesorería Municipal, en Avda. Ing. Agustín Rocca N° 276, 1° Piso, de la Ciudad de Campana, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00.

Presupuesto Oficial: La cotización por el servicio licitado se realizará por el sistema denominado Arancel Retributivo (A.R.), Adopta la forma de una comisión porcentual sobre la diferencia entre la Recaudación Mensual Efectiva respecto de la Recaudación Promedio Mensual (RPM). El Impuesto al valor agregado deberá estar incorporado en la misma.

Período de Consulta y Venta: Hasta el día 2 de octubre de 2017.

Expediente: 4016-42851-17.

C.C. 10.695 / sep. 14 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE CORONEL PRINGLES

Licitación Pública N° 6/17

POR 3 DÍAS - Motivo: Adquisición de Equipo Combinado Multipropósito (Desobstructor) para la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales Municipal.

Decreto N° 1.118/17. Expediente N° 1.771/17.

Apertura de Propuestas: 29 de septiembre de 2017.

Lugar y Hora: Oficina de Compras de la Municipalidad de Coronel Pringles, a las 10 horas.

Adquisición de Pliegos de Bases y Condiciones: Oficina de Compras de la Municipalidad de Coronel Pringles.

Valor del Pliego: \$ 16.662,91 (Dieciséis mil seiscientos sesenta y dos con noventa y un centavos).

Presentación de Propuestas: Oficina de Compras y Suministros, ubicada en Av. 25 de Mayo e/ 5 y 6, de lunes a viernes de 7:00 a 13:00 horas, Fax (02922) 462021, Tel. (02922) 466166, Internos 47 o 64, e-mail compras@coronelpringles.gov.ar

Presupuesto Oficial: \$ 1.666.291,38 (Pesos un millón seiscientos sesenta y seis mil doscientos noventa y uno con treinta y ocho centavos).

C.C. 10.696 / sep. 14 v. sep. 18

República Argentina INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR DR. JUAN OTIMIO TESONE

Licitación Pública N° 5/17

POR 2 DÍAS - Objeto: Servicio de racionamiento en cocido.

Lugar donde puede consultarse y/o adquirirse el Pliego: I.Na.Re.P.S., Departamento de Compras, ruta 88 km. 1,5. Mar del Plata, hasta el día 24 de octubre de 2017 de lunes a viernes de 8:00 a 12:30.

Valor del Pliego: \$ 150.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

Lugar de Apertura: Dto. de Compras, ruta 88 km. 1,5 - 7600 Mar del Plata.

La visita y el Retiro de Pliegos se realiza hasta el día 24/10/2017 de 8:00 a 13:00 hs. en el I.Na.Re.P.S.

Presentación de Ofertas hasta el día 31 de octubre de 2017 a las 10:30 hs., en mesa de entradas y salidas del I.Na.Re.P.S. Ruta 88 km. 1,5.

Apertura: I.Na.Re.P.S. Departamento de Compras. 31 de octubre de 2017.

Hora: 11:00.

C.C. 10.697 / sep. 14 v. sep. 15

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 10/17

POR 2 DÍAS - Expte. 1-62482/2017. Objeto: Contratar la ejecución completa de los trabajos con la provisión de materiales, mano de obra, herramientas y equipos, de acuerdo a lo determinado en la Memoria, Planos, Planillas, Cláusulas Técnicas y Legales, Generales y Particulares que integran el Legajo, como toda nota o circular previa a la apertura correspondiente a la obra:

Recambio instalación de gas según normas ENARGAS - provisión y colocación de equipos de calefacción en edificio aulas comunes I- Campus Universitario Tandil.

Apertura de Ofertas: 27 de septiembre de 2017 a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras - Gral. Pinto 399, 1er. piso, Oficina 120 - Tandil.

Visita de Obra: 20 de septiembre de 2017 a las 10:00 hs. en el Campus Universitario Tandil.

La Universidad se reserva el derecho de agregar otro día y horario.

Presupuesto Oficial: \$ 961.850,00 (Pesos novecientos sesenta y un mil ochocientos cincuenta con 00/100).

Consultas: En Tandil.

Dirección de Compras: Gral. Pinto 399- 1er. Piso - Of. 120 – Tel.-fax (0249) 442-2000 - Int. 132, c.e., días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00.

Unidad ejecutora de servicios técnicos: Gral. Pinto 399 - 3er. Piso Tel.-fax (0249) 442- 2000 - Int. 153, c.e., días hábiles en el horario de 8:00 a 13:00.

Entrega de Pliegos:

En Tandil.

Dirección de Compras: Gral. Pinto 399- 1er. Piso - Of. 120 – Tel.-fax (0249) 442-2000 - Int. 132, c.e., días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00.

C.C. 10.700 / sep. 14 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

Licitación Pública N° 41/17

POR 2 DÍAS - Expediente: 4122-001086/2017.

Objeto: "Adquisición de conchilla".

Fecha de Apertura: 3 de octubre de 2017.

Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa – Avenida Costanera 8001, 1er. Piso - Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 18/09/2017 al 22/09/2017.

Valor de Pliego: Pesos Un mil (\$ 1.000,00).
Consultas: Dirección de Contrataciones – Teléfono (02246) 433-076.
C.C. 10.706 / sep. 14 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

Licitación Pública N° 42/17

POR 2 DÍAS - Expediente: 4122-000146/2015 – Alcance 2.
Objeto: "Segunda Etapa de la construcción del Hospital de la Localidad de Santa Teresita".
Fecha de Apertura: 4 de octubre de 2017.
Hora: 12:00.
Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa – Avenida Costanera 8001, 1er. Piso - Mar del Tuyú.
Venta del Pliego: Desde el 18/09/2017 al 22/09/2017.
Valor de Pliego: Pesos Siete mil quinientos (\$ 7.500,00).
Consultas: Dirección de Contrataciones – Teléfono (02246) 433-076.
C.C. 10.707 / sep. 14 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE GENERAL VIAMONTE SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública N° 11/17

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 11/2017 para "Adquisición de materiales para la construcción del centro de día "Despertar" de la ciudad Los Toldos, Partido de General Viamonte".
Valor del Pliego: \$ 500,00.
(Deberá solicitarse en Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de General Viamonte, de lunes a viernes en horario de 7:00 a 13:00, hasta las 10:00 del día 29/09/2017, inclusive).
Presupuesto Oficial Total: \$ 1.485.000,00.
Presupuesto Ítem Albañilería: \$ 1.035.000,00.
Presupuesto Ítem Carpintería: \$ 450.000.
Fecha y Hora de Apertura: 29/09/2017. 12:00 hs.
(Recepción de ofertas hasta las 11:30 hs. del día 29/9/2017).
C.C. 10.708 / sep. 14 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE GENERAL VIAMONTE SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

Licitación Pública N° 12/17

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 12/2017 para "Usufructo del uso de banquetas en rutas y caminos Provinciales y Municipales del Partido de General Viamonte".
Valor del Pliego: \$ 1.000,00.
(Deberá solicitarse en Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de General Viamonte, de lunes a viernes en horario de 7:00 a 13:00, hasta el día 28/09/2017).
Fecha y Hora de Apertura: 29/09/2017, a las 10:00.
Bme. Mitre y Belgrano / Tel.: 02358 442201-442107-442129.
E-mail: legalytecnica@generalviamonte.gob.ar / web: www.generalviamonte.gob.ar
C.C. 10.709 / sep. 14 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Licitación Pública N° 44/17

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Escobar llama a Licitación Pública N° 44/17, realizada para la contratación de la obra de puesta en valor de la plaza "La Madre y el Niño" ubicada en Maquinista F. Savio, Escobar, Provincia de Buenos Aires.
Fecha de Apertura: La apertura de sobres se realizará en la Sala de Reuniones de la Dirección Municipal de Compras y Suministros, sita en la calle Estrada N° 599, Belén de Escobar, el día 18 de septiembre de 2017 a las 12:00 hs.
Valor del Pliego: Pesos cincuenta y cuatro mil (\$ 54.000,00).
Presupuesto Oficial: Pesos cinco millones cuatrocientos mil (\$ 5.400.000,00).
Venta del Pliego: Se realizará hasta el día 14 de septiembre de 2017, en la Dirección Municipal de Compras y Suministros, sita en la calle Estrada N° 599, Belén de Escobar, de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 14:30.
Consultas: En la Dirección Municipal de Compras y Suministros sita en la calle Estrada N° 599, Belén de Escobar, de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 14:30, hasta el día 14 de septiembre de 2017.
Tel.: (0348)-4430477 – www.escobar.gob.ar
C.C. 10.710 / sep. 14 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE GENERAL BELGRANO

Licitación Pública N° 7/17

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2.106/2017. Expediente: 4041-S-14849/2017.
Apertura: 29/09/2017 - 9:30 hs.
Objeto: Pavimento de H° A. con cordón integral tipo E en Barrio José María y El Salado.

Presupuesto Oficial: Siete millones cuatrocientos setenta mil seiscientos setenta y siete con cincuenta y cinco centavos. (\$ 7.470.677,55).
Compra del Pliego: Dirección de Ingresos Públicos - Moreno entre Rivadavia y Juan E. de la Fuente.
Valor del Pliego: Siete mil cuatrocientos setenta (\$ 7.470).
Consultas: Dirección de Compras Municipal - Juan E. de la Fuente N° 826, de 8:00 a 13:00 hs. Tel. 02243-15-404644 - Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos - 02243-15-404641 - www.generalbelgrano.gob.ar
C.C. 10.715 / sep. 14 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE GENERAL BELGRANO

Licitación Pública N° 8/17

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2.112/2017. Expediente: 4041-S-14848/2017.
Apertura 29/09/2017 - 11:00 hs.
Objeto: Red de colectores cloacales en Barrio Parque.
Presupuesto Oficial: Un millón ochocientos diecisiete mil seiscientos cuarenta y siete con cuarenta y siete centavos.
Compra del Pliego: Dirección de Ingresos Públicos - Moreno entre Rivadavia y Juan E. de la Fuente.
Valor del Pliego: Mil ochocientos diecisiete (1.817).
Consultas: Dirección de Compras Municipal - Juan E. de la Fuente N° 826, de 8:00 a 13:00 hs. Tel. 02243-15-404644 - Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos - 02243-15-404641 - www.generalbelgrano.gob.ar
C.C. 10.716 / sep. 14 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR

Licitación Pública N° 18/17 Segundo Llamado

POR 3 DÍAS – Expediente 420-5104- Denominación: "Ampliación Refuncionalización E.E. Técnica N° 1 E.E. Primaria N° 9 residencia de Carlos Tejedor – Segundo Llamado".
Decreto N° 2.361/2017.
Fecha de Apertura: 4 de octubre de 2017.
Hora: 10:00.
Presupuesto Oficial: Son pesos ocho millones setecientos catorce mil cinco con 19/100 (\$ 9.480.424,00).
Valor del Pliego: \$ 9.480,43.
Consulta y/o Adquisición de pliegos: Palacio Municipal, Oficina de Compras, Almirón 301, Carlos Tejedor.
Horario: 7:00 a 13:00.
C.C. 10.721 / sep. 14 v. sep. 18

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. DR. DIEGO PAROISSIEN

Licitación Privada N° 1/17 SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2927-3394/17. Llámese a Licitación Privada SAMO N° 1/17, para la adquisición del Servicio de Remodelación del Sector de Residencia.
Apertura de Propuestas: Día 20 de septiembre de 2017, Hora: 10:00 en la Oficina de Compras del Hospital Dr. Diego Paroissien, sito en la Calle Av. Brig. J. M. de Rosas 5975, perteneciente a la localidad de Isidro Casanova, Pdo. La Matanza, Prov. Buenos Aires. Donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00 de lunes a viernes.
C.C. 10.723

República Argentina Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Internacional N° 1/17

POR 6 DÍAS - Proyecto "Apoyo a la Gestión Integral de la Cuenca del Río Salado y ejecución de obras contempladas en el Tramo IV-1-B del PMICRS".

"AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV - ETAPA I-B"

1. La Provincia de Buenos Aires ha solicitado financiamiento del Banco Mundial para cubrir el costo de Proyecto "Apoyo a la Gestión Integral de la Cuenca del Río Salado y ejecución de obras contempladas en el Tramo IV-1-B del PMICRS", y tiene la intención de aplicar una parte de los fondos obtenidos para realizar pagos en virtud de los contratos correspondientes a la Licitación Pública Internacional N° 1/17 "Ampliación de la Capacidad del Río Salado - Tramo IV-Etapa I-B" (cuyo trayecto queda comprendido entre el Puente caminero que une la localidad de Carlos Beguerie con la ciudad de Lobos (Prog. 311.762), Partidos de Roque Pérez y S.M. del Monte y el Puente de la Ruta Nacional N°205 (Prog. 346.400).

2. El Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos invita a los Licitantes elegibles a presentar Ofertas en sobre cerrado para:

Lote 1: Ampliación de la Capacidad del Río Salado - Tramo IV-Etapa I-B1 (comprendido entre las progresivas 311.762 y 320.760), ubicado en los partidos de Roque Pérez, San Miguel del Monte y Lobos, cuyo plazo de ejecución es 1095 días corridos.

Lote 2: Ampliación de la Capacidad del Río Salado - Tramo IV-Etapa I-B2 (comprendido entre las progresivas 320.760 y 329.368), ubicado en los partidos de Roque Pérez y Lobos, cuyo plazo de ejecución es 1095 días corridos.

Lote 3: Ampliación de la Capacidad del Río Salado - Tramo IV-Etapa I-B3 (comprendido entre las progresivas 329.368 y 338.064), ubicado en los partidos de Roque Pérez y Lobos, cuyo plazo de ejecución es 1095 días corridos.

Lote 4: Ampliación de la Capacidad del Río Salado - Tramo IV-Etapa I-B4 (comprendido entre las progresivas 338.064 y 346.400), ubicado en los partidos de Roque Pérez y Lobos, cuyo plazo de ejecución es 1095 días corridos.

3. Los Licitantes pueden presentar una Oferta para uno o para varios contratos, conforme se indica en mayor detalle en el Documento de Licitación. Los Licitantes que deseen ofrecer descuentos en caso de adjudicarse más de un contrato podrán hacerlo, siempre que esos descuentos se incluyan en la Carta de la Oferta.

4. La Licitación se llevará a cabo a través de una licitación pública internacional mediante Solicitud de Ofertas (SDO) conforme se especifica en el documento "Regulaciones de Adquisiciones para los Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión: Las Adquisiciones en el Financiamiento de Proyectos de Inversión" versión julio de 2016 ("Regulaciones de Adquisiciones"), y estará abierta a todos los Licitantes elegibles, de acuerdo con la definición de las Regulaciones de Adquisiciones.

5. Los Licitantes elegibles pueden solicitar más información a la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos y revisar los Documentos de Licitación durante el horario de trabajo de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs en la dirección que se indica más abajo.

6. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente. Los Licitantes podrán adquirir un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado. El documento podrá ser enviado por Correo a solicitud del Licitante. El costo de envío, será abonado por el Licitante.

7. Las Ofertas deberán enviarse a la dirección que se indica más abajo antes del día 2 de noviembre de 2017 a las 11:30 hs. La presentación de Ofertas por medios electrónicos no se permitirá. Las Ofertas que lleguen tarde serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán en presencia de los representantes designados de los Licitantes y de todas aquellas personas que deseen asistir, en el Salón de Actos del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires sito en Avenida 7 N° 1267 entre 58 y 59, planta baja el día 2 de noviembre de 2017 a las 12:00 hs.

8. Todas las Ofertas deben estar acompañadas por una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

9. La dirección o las direcciones antes mencionadas son las siguientes:

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (M.I.S.P.)
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Dirección: Avenida 7 N° 1267, entre 58 y 59, Piso 9, oficina 907, ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Código postal (1900).
Teléfono/Fax: 0221-429-5160
Correo Electrónico: comprasobraspublicas@minfra.gba.gov.ar
Página Web: http://www.ec.gba.gov.ar/areas/finanzas/organismos_multilaterales/encurso.php
<http://www.mosp.gba.gov.ar/sitios/ucpo>

C.C. 10.830 / sep. 13 v. sep. 20

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

Licitación Pública N° 12

POR 5 DÍAS - Adquisición de equipamiento destinado a la Red Única Provincial de Comunicación de Datos (RUPCD) de la Provincia de Buenos Aires.

Expediente: 27000-577/17.

Presupuesto oficial: USD 40.000.000 (dólares estadounidenses cuarenta millones).

Consultas, retiros y/o adquisición del pliego: Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos a través de la página Web <http://www.gba.gov.ar/contrataciones> o retirados en la Dirección de Compras y Contrataciones - Jefatura de Gabinete de Ministros, sita en el 2º Piso of. 209 de la Casa de Gobierno, calle 6 entre 51 y 53 de la ciudad de La Plata, durante los días hábiles, en el horario de 9 a 15, hasta el día anterior a la apertura.

Valor del pliego: \$ 50.000 (pesos cincuenta mil) que será abonado mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7-Sucursal 2000- Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden de la Tesorería General de la Provincia o Contaduría General de la Provincia en concepto de Adquisición de Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Pública 12/17- Expediente N° 27000-577/17.

Apertura: 22 de setiembre de 2017- 11:00 hs.

Lugar de apertura: Sala de Reuniones de la Dirección Provincial de Sistemas de la Información y Tecnologías- Casa de Gobierno, Calle 6 nro. 980 entre 51 y 53, La Plata, 4º piso.

Presentación de las ofertas: Compras y Contrataciones - Jefatura de Gabinete de Ministros- Casa de Gobierno, Calle 6 entre 51 y 53, La Plata, 2º piso of. 209. Hasta el momento de la apertura.

Acto administrativo que aprueba el llamado: DECTO-2017-460-E-GDEBA-GPBA.

C.C. 10.675/ sep. 14 v. sep. 15

Texto Aclaratorio: En la edición del 13 de septiembre se omitió insertar el aviso C.C. 10675 correspondiente a Licitación Pública N° 12 del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

VARIOS

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor HUGO ALEJANDRO SOTELO que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 3-116.0-2016 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Tigre por el Ejercicio 2016. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Miguel Oscar Teilletchea (Vocal). La Plata, 23 de agosto de 2017. Viviana Araceli Arturi, Prosecretaria.

C.C. 10.484 / sep. 8 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a la señora SILVIA MARTA PAVISKOV, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 29 de junio de 2017, en el Expediente N° 2-167.0-2015, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires Ejercicio 2015, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 29 de junio de 2017.... Resuelve:... Artículo Décimo Tercero: Mantener en suspenso los temas enuncidados en los Considerandos Duodécimo y Décimo Cuarto, hasta tanto se expida este H. Tribunal de Cuentas en forma definitiva y encomendarle a la División Relatora que constituya un expediente especial, con el objeto de resolverlos, manteniendo subsistente la responsabilidad de los funcionarios... Silvia Marta Paviskov... según corresponda por los fundamentos enuncidados en los Considerandos citados. Artículo Décimo Quinto: Notificar a los Sres. funcionarios... Silvia Marta Paviskov... lo resuelto en el Artículo Décimo Tercero sobre la formación del expediente especial y de que no quedan liberados de su responsabilidad, hasta tanto no se sustancie el mismo, conforme lo expresado en los Considerandos, Duodécimo y Décimo Cuarto. Artículo Vigésimo Sexto: Rubricar..., archívese. Firmado: Miguel Oscar Teilletchea (Vocal); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente), ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 24 de agosto de 2017.

C.C. 10.485 / sep. 8 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor FABIAN ANDRÉS JAYAT, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 15 de junio de 2017, en el Expediente N° 2-172.0-2015, Instituto de Previsión Social, Ejercicio 2015, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 15 de junio de 2017. ... Resuelve: ... Artículo tercero: Mantener en suspenso el pronunciamiento del H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires sobre las materias tratadas en los Considerandos Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo y Octavo, y encomendar que la División Relatora, a través de la Delegación II, tomen nota para informar en su próximo estudio. Declarar que los señores... Fabián Andrés Jayat... no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el H. Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Cuarto: Notificar a los Sres.... Fabián Andrés Jayat... de los Temas que se mantienen en reserva por el Artículo Tercero. Artículo Noveno: Rubricar..., archívese. Firmado: Miguel Oscar Teilletchea (Vocal); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente), ante mí: Ricardo César Patat (Director General Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 24 de agosto de 2017.

C.C. 10.486 / sep. 8 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor GUSTAVO RAMÓN PEYRAN que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-016.0-2016 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Campana por el Ejercicio 2016. Al mismo tiempo se hace saber que el H.

Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Miguel Oscar Teilletchea (Vocal). La Plata, 23 de agosto de 2017. Viviana Araceli Arturi, Prosecretaria.

C.C. 10.487 / sep. 8 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a los señores JOSÉ LUIS CALLEJAS CHAVES y FABIO OSCAR ESCUREDO que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-078.0-2016 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Moreno por el Ejercicio 2016. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Miguel Oscar Teilletchea (Vocal). La Plata, 24 de agosto de 2017. Viviana Araceli Arturi, Prosecretaria.

C.C. 10.488 / sep. 8 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor GUSTAVO OMAR BEROD que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 3-034.0-2016 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Escobar por el Ejercicio 2016. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Miguel Oscar Teilletchea (Vocal). La Plata, 24 de agosto de 2017. Viviana Araceli Arturi, Prosecretaria.

C.C. 10.489 / sep. 8 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27 "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a los señores DIEGO PABLO GORGAL y ROBERTO ARTURO MOYA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-308.0-2016 relativo a la rendición de cuentas de Municipalidad Del Pilar por el Ejercicio 2016. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores: Gustavo Ernesto Fernández y Miguel O. Teilletchea. La Plata, 24 de agosto de 2017. Ricardo César Patat Director General.

C.C. 10.490 / sep. 8 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a la señora CLAUDIA ESCURRA que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 3-116.0-2016 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Tigre por el Ejercicio 2016. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Miguel Oscar Teilletchea (Vocal). La Plata, 30 de agosto de 2017. Viviana Araceli Arturi, Prosecretaria.

C.C. 10.491 / sep. 8 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor GUILLERMO MARIO LUCANERA que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 11 de mayo de 2017, en el Expediente N° 2-310.0-2015 de la Universidad Provincial del Sudoeste estudio de cuentas del Ejercicio 2015, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 11 de mayo de 2017... Resuelve: Artículo Tercero: Aplicar a los funcionarios actuantes en el período bajo examen la sanción que se indica: Amonestación a... y a...; Llamado de Atención a... y a Guillermo Mario Lucanera y a..., atento a lo indicado en el Considerando Quinto. Artículo Sexto: Notificar a los señores funcionarios..., Guillermo Mario Lucanera y..., de la sanción que se le aplicó por el Artículo Tercero. Artículo Noveno: Rubricar... Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Miguel Oscar Teilletchea, Gustavo Ernesto Fernández (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de Receptoría y Procedimiento). La Plata, 30 de agosto de 2017.

C.C. 10.492 / sep. 8 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor DIEGO PABLO GORGAL, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 05 de abril de 2017, en el Expediente N° 4-308.0-2015, Municipalidad de Del Pilar, Ejercicio 2015, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 05 de abril de 2017 Resuelve: ... Artículo Vigésimo: Mantener en suspenso el pronunciamiento del H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires sobre las materias tratadas en los Considerandos Séptimo apartado 1) incisos 2), 3), 4), 5) y 6), Octavo, apartados 9), 13) y 15) incisos 1) y 2) y Noveno, apartados 2) y 3) y disponer que la Delegación Zonal y la División Relatora tomen nota para informar en su próximo estudio. Artículo Vigésimo Primero: Declarar que los señores... Diego Pablo Gorgal... Alcanzados por las reservas del artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto este Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Trigésimo: Notificar a los Sres.... Diego Pablo Gorgal... de la reserva dispuesta por los artículos Vigésimo y Vigésimo Primero. Artículo Trigésimo Octavo: Rubricar..., archívese. Firmado: Miguel Oscar Teilletchea (Vocal); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente), ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 29 de agosto de 2017.

C.C. 10.493 / sep. 8 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a la señora ROSA MOREIRA que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 3-108.0-2016 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de San Fernando por el Ejercicio 2016. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Eduardo B. Grinberg (Presidente); Miguel Oscar Teilletchea (Vocal); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal). La Plata, 30 de agosto de 2017. Ricardo César Patat. Director General.

C.C. 10.494 / sep. 8 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a los señores JOSÉ ALBERTO FERREYRA y PATRICIA ANA BUSTOS que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-225.0-2016 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de José C. Paz por el Ejercicio 2016. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Eduardo B. Grinberg (Presidente); Miguel Oscar Teilletchea (Vocal); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal). La Plata, 25 de agosto de 2017. Ricardo César Patat. Director General.

C.C. 10.495 / sep. 8 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA CORFO RIO COLORADO

POR 5 DÍAS - Resolución N° 63/2017. Visto ... Considerando ... Por Ello ..., El Administrador General Interino de CORFO Río Colorado en ejercicio de sus facultades legales conferidas por la Ley 7.948, Resuelve: Artículo 1°: Suspender la venta en pública subasta de maquinaria hidráulica, vehículos y distintos elementos en desuso, dispuesta por Resolución del infrascripto Nro. 57/2017, de fecha 27 de julio de 2017, en todo de acuerdo con las especificaciones obrantes en el Anexo I del mencionado acto administrativo, todo ello por resultar temporalmente imposible la desafectación de los bienes allí determinados para la fecha dispuesta. Artículo 2°: Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín oficial, Diario La Nueva Provincia y el sitio oficial en internet: www.corfo.gov.ar. Firmado: Ing. León Eduardo Somenson, Administrador General Interino de CORFO Río Colorado.

C.C. 10.559 / sep. 11 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVARADO

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Alvarado, ubicada en calle 28 N° 1084 de la ciudad de Miramar, cita y emplaza por diez días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre la partida referente al predio y/o inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra en condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa, según Ley N° 24.320.

Expediente N° 4038-3033-D-2017

Partida 364 - Nomenclatura Catastral: Cir. II, Secc. D, Chacra 14, Fracción 2, Parcela 2. Fabían H. Casco. Director.

C.C. 10.625 / sep. 12 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente CARLOS WALTER CORONEL (D.N.I. 20.350.242), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - Calle 51 N° 1120- 4° Piso La Plata a fin de tomar conocimiento del dictado de la Resolución 11112 N° 256/17 obrante en el expediente N° 2979-458/15.

C.C. 10.638 / sep. 12 v. sep. 18

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS

POR 5 DÍAS - Notifico a BECERRA VERÓNICA ROMINA que por expediente N° 2964-3441/12, en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos - Mrio. de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución que a continuación se transcribe: La Plata 3 de abril de 2017. Visto el expediente N° 2964-3441/12, por el cual se tramita la aprobación del cargo deudor a la ex agente Verónica Romina Becerra, en concepto de haberes percibidos indebidamente, Por ello, La Ministra de Salud Resuelve Artículo 1°. Aprobar la liquidación y formular el pertinente cargo deudor a la ex agente Verónica Romina Becerra, (DNI N° 26.926.795), por la suma de pesos dos mil cinco con cincuenta y siete centavos (\$ 2.005,57) en concepto de capital, con más los intereses que correspondan a la fecha de su efectivo recupero de conformidad con la tasa que paga el Banco de la Provincia de Buenos Aires para depósitos a (30) días vigente en los distintos períodos de aplicación (tasa Pasiva) con motivo de la percepción indebida de haberes. Artículo 2°. Intimar a la ex agente Verónica Romina Becerra para que en el plazo perentorio de diez (10) días a partir de la notificación de la presente, deposite y dé en pago la suma total adeudada, en la cuenta fiscal N° 1366/6 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento, sin más trámite, de dar intervención al Fiscal de Estado a fin de trabar inhibición general de bienes o iniciar acciones judiciales para el supuesto que la causante no abone el importe referido. Artículo 3°. Dejar establecido que la presente resolución deberá ser notificada a dicha ex agente, en los términos de los artículos 62/65 del Decreto Ley N° 7.647/70 de Procedimiento Administrativo. Artículo 4°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado y pasar a la Dirección de Contabilidad, a sus efectos. Cumplido, archivar. Resolución N° 837/17. Firmada por la señora Ministra de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Dra. Zulma Ortiz.

C.C. 10.635 / sep. 12 v. sep. 18

LANDERVILLE S.A.

POR 3 DÍAS - Domicilio: Albarellos 485, Tigre, Prov. Bs As; Inscripta el 21/10/04, N° 69907, Legajo 1/130.787: Comunica por 3 días: (Ley 19.550, Arts. 204, 83 Inc. 3) Por asamblea unánime 6/3/17, (accionista: Jorge Carlos Pérez Rinaldi) y por transferencia inmuebles, aprobó reducción del valor patrimonial del Capital: Importe: \$ 5.000. Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 303.818,71, \$ 0., y \$ 303.818, 71. Después: \$ 6.000., \$ 0., y \$ 6.000. Oposición acreedores en domicilio social. Escribano Adrián Carlos Comas, autorizado en asamblea 6/3/17.

C.F. 31.417 / sep. 13 v. sep. 15

SAN JOSÉ DE QUEQUÉN S.A.

POR 3 DÍAS - Asamblea General Extraordinaria del 23-8-17: a) Aumenta capital a \$ 180.100; b) Reduce voluntariamente el capital en \$ 20.400 quedando el capital en \$ 159.700; c) Oposición: por 15 días en sede: N. Olivera Estación La Dulce Ruta 86 km 43 Necochea. El Directorio. P. Mc Inerny, Abogado.

L.P. 24.836 / sep. 13 v. sep. 15

CAJA DE JUBILACIONES, SUBSIDIOS Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sita en la calle 6 e/ 46 y 47, 4° piso La Plata, cita y emplaza a quien se crea con derecho a la pensión derivada del fallecimiento del señor Caballero Telmo Luján, a comparecer y realizar las acciones que estime necesarias. María Cecilia Fontanet, Abogada.

C.F. 31.415 / sep. 13 v. sep. 15

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Notificación. Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Agente Fiscal Suplente con competencia además para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil examen del día 30 de mayo de 2017.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2 de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Agente Fiscal Suplente con competencia además para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil examen del día 30 de mayo de 2017, que mantuvieron la calidad de tales (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

N° POS	APELLIDOS Y NOMBRES
008808	CACERES, MAXIMILIANO DANIEL
008287	GARCIA, SERGIO GERMAN
008886	PONCE, AUGUSTO CARLOS

Dr. Osvaldo F. Marcozzi. Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 10.726

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Notificación. Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación
Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:
Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional - Examen: 19/9/2017.

San Isidro

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
008685	ADORNO,	SANDRA VIVIANA
006230	AGUILAR,	MARIANO
006528	AGUILERA,	MIGUEL ANGEL
002478	ALVAREZ,	RUBEN OSCAR
006668	ANDROSIUK,	YAMILA ANABELA
008834	APRILE,	MARIELA GIANINA
007117	AQUINO,	ALVARO
003710	ARDERIUS,	MARCIA
004641	ARRIETA,	RAUL OSVALDO
007767	ASTUDILLO,	GUSTAVO JAVIER
007565	AYALA,	NORA BEATRIZ
005168	BADAGNANI,	DANIEL HORACIO
008754	BAGINI,	RODRIGO GABRIEL
005319	BALLABRIGA,	MARCELO ANGEL
006829	BARBIERI PRATS,	TOMAS
007155	BARCAT,	MARIA TERESA
004377	BARDINA,	CRISTIAN JAVIER
004286	BARRERA,	MARIA FERNANDA
008229	BENITEZ,	JUAN EMILIANO
003721	BENSI,	DIEGO CARLOS
007112	BLANCO,	GERMAN
009017	BLANCO ROMERO,	MARIA DEL ROSARIO
006557	BOCHNIAK,	CARLOS ALEJANDRO
008794	BONINI,	MARIA LAURA
007450	BRUTTO,	ESTHER ALEJANDRA
007019	BUSTOS,	PABLO
008331	CAFFERATA,	AYELEN NADIA
007888	CANALE,	DANIEL ROBERTO
008986	CANTARO,	MARTIN
009045	CARREIRA OCHOA,	SEBASTIAN HERNAN
008168	CASTAÑEDA,	FEDERICO
006989	CASTRO,	MARIA INES

007450 BRUTTO, ESTHER ALEJANDRA
 008331 CAFFERATA, AYELEN NADIA
 009001 CAMOZZI, MARIA ANDREA
 007888 CANALE, DANIEL ROBERTO
 008986 CANTARO, MARTIN
 008036 CASTRO, JOAQUIN
 006989 CASTRO, MARIA INES
 003713 CECE, ANDREA ROMINA
 005117 CHAN, NICOLAS ARIEL
 006670 CHIESA, DANIEL HECTOR
 007084 CIRILLE, FACUNDO
 008980 CORBETTO, JONATAN GASTON
 007574 CORDOBA, GASTON OSVALDO
 008610 CRESPO, JUAN PABLO
 005247 CRISTINI GIACHERO, GISELA PAOLA
 004141 CUEVAS, CESAR GUILLERMO MIGUEL
 005368 CUOMO FERRARI, LUCIANA MARIA
 008237 CURA, NICOLAS EMANUEL
 008849 DE FRANCO, ANDRES FEDERICO
 008578 DE MENDIGUREN, AGUSTINA
 008271 DEMARCHI, CLAUDIO ALEJANDRO
 007505 DI GRAZIA, LUCIANO GABRIEL
 002357 DIAZ, ANGELA BEATRIZ
 008952 ELORDI, AYELEN CLARA
 007196 ETCHEPARE, IGNACIO
 005367 FAINSCHTEIN, FLORENCIA YAEL
 005431 FANEGO, MARIA JOSE
 007187 FERNANDEZ IRUJO, MAURO TOMAS
 005035 FLEITA, TERESA MARIA LUZ
 009049 GAITAN, DIEGO IGNACIO
 004434 GIORGETTI, MARTIN MIGUEL
 006347 GIRADO, FRANCISCO JOSE
 005876 GONZALEZ, GUSTAVO LUIS
 009040 GRITTI, ANGEL MARTIN RAMON
 005861 GUEREZTA, SOFIA
 004644 GUERRINI, MANUEL
 007004 JOSE, MARIA LAURA
 009042 KAPLIS, ALBERTO MARTIN
 006906 KARLAU, GUSTAVO HORACIO
 008301 KINASZUK, MARIA FERNANDA
 008449 KNEZEVIC, IVANA MILCA
 008694 LAGOSTENA, MARIA DEL CARMEN
 008909 LALOSEVICH, ANDREA
 007151 LUCIANO, EMILIO IGNACIO
 002788 MACAGNO, MAURICIO ERNESTO
 003286 MANSO, MARCELO LUIS
 009007 MARTINEZ, MARINA VERONICA
 009044 MAZON, MANUEL
 005410 MEDINA, FABIOLA
 007910 MERLASSINO, ROBERTO
 006677 MIGLIERINA, SERGIO EMILIO
 004089 MILANO, MARIELA ROSANA
 004366 MIRABELLI, LAURA GABRIELA
 008054 MIRKOUSKI, DIEGO OSCAR
 004659 MOLINA MARAÑON, ROBERTO PABLO
 008311 MOURIÑO, IGNACIO MATIAS
 004379 MUÑOZ, JULIO MARTIN MANUEL
 009043 MUTTI, JULIAN
 008647 OTERO, LORENA ELIZABETH
 008704 PAGLIUCA, FEDERICO JOSE
 004705 PARODI, ROMAN
 008453 PATETTA, LEANDRO ARIEL
 007367 PELLEGRINA, EMILIANO EZEQUIEL
 004706 PETRELLA, VICTORIO LEOPOLDO
 006188 PIGNONE, ANALIA VIVIANA
 008998 PINI, FRANCO AUGUSTO
 005675 POMBO, MARIANA NOEMI
 008886 PONCE, AUGUSTO CARLOS
 003420 POSTIGLIONE, CLAUDIA VIVIANA
 007252 POTITO, MARIA LAURA CONCEPCION
 009019 REALI, CORINA
 008413 REINHOLDS, REINIS ISMAEL
 003571 RIMARO, MARCELO PABLO
 006871 ROBINSON, SOFIA MARIA
 008999 ROCA, PABLO AURELIANO
 005281 RODRIGUEZ DOMSKI, LUCAS MAURICIO
 008060 ROLANDO, JUAN PABLO
 008951 ROUSSEAU, FRANCISCO DANIEL
 007096 SANCHEZ, NICOLAS GABRIEL
 008770 SANTOS LARROQUE, MATIAS
 008682 SAQUILAN, VALERIA MARGARITA
 003767 SASTRE, MARIANA PATRICIA
 008978 SEVERIN, JOSE LUIS
 007953 SGARBI, CARLA

007865 SILVA PELOSSI, EDUARDO LUIS
 004530 SORIA, GABRIELA ELIZABETH
 006998 SORONDO, CRISTIAN DANIEL
 006997 STAIN, MARIA DEL VALLE
 001404 TAPIA, ALICIA MABEL
 006845 TIMPANARO, LAURA BERENICE
 005832 TORNIELLI, ENRIQUE JOSE
 009016 TOVO, MARIEL CELESTE
 008697 TROVANT, MATIAS GABRIEL
 009002 UBOLDI, FERNANDA
 007109 VALES GARBO, FEDERICO
 007360 VAZQUEZ, ALEJANDRA ROSARIO
 006710 VENTRICE, JESSICA VIVIANA
 008435 VERGARA, MARIA DE LA PAZ
 008971 VESPASIANO, PABLO HERNAN
 007694 VIDAL, JUAN PABLO
 006490 VILLEGAS, JOSE LUIS
 004363 VOLPE, FAVIO MARCELO
 006166 ZANARDI, PEDRO ALEJANDRO
 008890 ZARATE, CAROLINA ANDREA

Dr. Osvaldo F. Marcozzi. Secretario del Consejo de La Magistratura.
 C.C. 10.727

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Notificación. Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Agente Fiscal - Examen: 01/08/2017.

Azul

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
007461	ABETE,	FRANCISCO RICARDO
006736	ABITANTE,	CARLOS ALBERTO
007874	ACOSTA,	NATALIA
008685	ADORNO,	SANDRA VIVIANA
008596	AGUILAR,	ALEJANDRO LUIS
006620	ALCARAZ,	FEDERICO IGNACIO
007240	ALMASSIO,	GUILLERMO CRISTIAN
007117	AQUINO,	ALVARO
007130	ASTIZ,	JUAN MARTIN
007767	ASTUDILLO,	GUSTAVO JAVIER
007651	AUMASSANNE,	LUCIANA CECILIA
007565	AYALA,	NORA BEATRIZ
005854	BARALE,	DANIEL GUSTAVO
007466	BASUALDO,	LAURA HAYDEE
007316	BELLOTTI,	VANINA RENEE
006585	BENDERSKY,	MARCOS
007290	BERARDO,	VERONICA EVA
008936	BERGOGLIO,	MATIAS
005414	BILBAO,	ROSANA MARCELA
008901	BRITO,	ANDREA PAULA
005492	BUSCALIA,	GUSTAVO CESAR
007321	CABAS,	MARCELA ALEJANDRA
008805	CACERES,	SOLANGE DENISE
008808	CACERES,	MAXIMILIANO DANIEL
001651	CALDERON,	RICARDO DANIEL
007318	CALONJE,	JOSE IGNACIO
004117	CALVI,	DANIEL PABLO
004682	CAMPANA,	JESSICA VERONICA
007347	CARRETERO CASAL,	VIRGINIA ROCIO
003564	CARRILLO,	FEDERICO
002331	CASTRO,	MIRIAM ELSA
006291	CATALDI,	PAULA MERCEDES
008858	CAYUELA,	JOSE
008766	CAYUELA,	MANUEL
006670	CHIESA,	DANIEL HECTOR
007638	CIAPPONI,	DANIEL ALFREDO
007674	CIMADEVILA,	GUILLERMO
006423	CISNEROS,	NESTOR GABRIEL
007167	CIVITARESE,	HERNAN AUGUSTO

002775 FRIDBLATT, NORA LILIAN
 008798 GACIAS, FERNANDA JULIETA
 006661 GALANTE, CARINA MARISOL
 008287 GARCIA, SERGIO GERMAN
 008887 GARCIA, RITA MARIA JOSE
 007106 GARCIA RICCA, MARIA SOL
 008946 GARCIA VEGA, PEDRO IGNACIO
 007439 GARGANO, ALEJANDRO MIGUEL
 008232 GIL, ANALIA VALERIA
 008257 GIORDANO, SILVANA
 004549 GONZALEZ, JESSICA CAROLINA
 007845 GUIDONI, MARIA CLARA
 008234 HEINRICH, SEBASTIAN HILARIO
 0061241 BARRA, JUAN IGNACIO
 008429 IBARRA, YANINA SOLEDAD
 008405 ISLAS, MANUEL IGNACIO
 008888 JAUREGUI, SEBASTIAN
 008818 KUHN GONZALEZ, LUIS FERNANDO
 008930 LAIUS, MARTIN HUGO
 008815 LAMBERTI, NICOLAS
 008353 LATTARO, MATIAS EZEQUIEL
 008213 LAY, JONATAN
 008214 LLADO, HUGO ALBERTO
 008171 LOBO, NATALIA PAOLA
 007562 LOPEZ, GABRIEL SEBASTIAN
 008711 LUCERO, JESICA MARISOL
 008973 LUCIANI, FABRICIO PABLO
 007577 LUJAN, PAOLA ALEJANDRA
 006203 LUJAN, PAOLA ELIZABETH
 007357 MAFFIA, EDUARDO
 004639 MALLO, ALFREDO MAXIMILIANO
 008106 MANCINI, GERMAN EZEQUIEL
 008945 MANDAGARAN, MARIA CONSTANZA
 007011 MARCHIO, SANTIAGO LUIS
 004308 MARTINEZ, VALERIA MABEL
 006150 MARTINEZ ARGÜELLO, NESTOR
 008236 MARZANO, ANA VICTORIA
 008648 MERELES RAMIREZ, ELIANA JAZMIN
 007076 MILANO, MARIELA BEATRIZ
 008054 MIRKOUSKI, DIEGO OSCAR
 004379 MUÑOZ, JULIO MARTIN MANUEL
 008948 MUÑOZ, CARLOS ENRIQUE
 008931 NIEVES, ANDRES SANTIAGO
 008263 OCAMPO, SERGIO EDUARDO
 008298 OCCHIPINTI, ANTONELA CARLA
 002804 ORTOLA, JULIANA MARIA
 008647 OTERO, LORENA ELIZABETH
 008763 OTERO, JUAN IGNACIO
 008704 PAGLIUCA, FEDERICO JOSE
 008597 PALADINO, MARIELA ANAHI
 006893 PAPARONE, MARIA JOSE
 004705 PARODI, ROMAN
 008154 PARODI, CHRISTIAN HERNAN
 003507 PEDERNESCHI, DAMIAN
 006484 PEPE, SANDRA ANABELLA
 006130 PESCARA, AUGUSTO EDUARDO
 008950 PETIT BOSNIC, GONZALO
 008634 PIAGENTINI, ALEJANDRO
 008886 PONCE, AUGUSTO CARLOS
 003420 POSTIGLIONE, CLAUDIA VIVIANA
 008873 QUIDIELLO, MATIAS ANGEL
 008910 REYNOSO, JOSE MIGUEL
 008880 RIVERA, MARIA JIMENA
 006935 ROLON, MARINA FERNANDA
 008638 ROSSI, ELIDA DEL CARMEN
 008735 ROSSI, LUCIANO EMANUEL
 006883 ROTONDI, MARIA JULIA
 008951 ROUSSEAU, FRANCISCO DANIEL
 005362 RUBIO, LEANDRO MARTIN
 006891 SALVATIERRA, DAVID ALFREDO
 000399 SANTANNA, SERGIO NESTOR
 008762 SARMIENTO, JIMENA SOLEDAD
 008726 SCOPELLETI, NATACHA SOLEDAD
 008621 SIMONI, ARIANA CARLA
 008956 SIRCOVICH, JESICA YAEL
 008423 SOÑORA, FEDERICO MARTIN
 004530 SORIA, GABRIELA ELIZABETH
 003758 SORRENTINO, SILVIA ALEJANDRA
 005623 SUAREZ, ANDREA NOEMI
 006234 SUAREZ, HERNAN OCTAVIO
 008456 TAMBUSI, MACARENA SOLEDAD
 008892 TAQUELA, MELINA
 006087 TARRIO SUAREZ, GONZALO AGUSTIN
 008156 TELIZ, ANA LAURA

005563 TOMINO, JAVIER MARTIN
 008743 TOSCANO, MARIA FLORENCIA
 006990 UCCI, ALEJANDRO FABIAN
 004654 UGUCCIONI, FEDERICO FERNANDO
 008267 ULRICH, JAVIER
 007278 VARELA, MARIA LAURA
 006553 VEIGA, FRANCISCO JOSE
 004142 VERA, RUBEN ALFREDO
 008971 VESPASIANO, PABLO HERNAN
 007694 VIDAL, JUAN PABLO
 003026 VIUDIS, PATRICIA TERESA
 007631 WASSOUF, ARIEL GUSTAVO
 006058 ZACA, JORGE OSMAN
 008651 ZALAZAR, GUSTAVO JAVIER
 008764 ZAMBON, ERICA ELIZABETH
 008944 ZEBALLOS, ANALIA VERONICA
 008928 ZUNINO, MARCO JULIANO

Agente Fiscal - Examen: 01/08/2017.

La Plata

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
008932	AFFATATI,	FEDERICO ANDRES
008596	AGUILAR,	ALEJANDRO LUIS
002742	ALBISU,	MARIANA YANINA
004545	ALBORNOZ,	VALENTINA PAZ
008443	ALEGRE,	HUGO ANTONINO
008902	ALMIRON,	MARTIN ALEJANDRO
006706	AMATRIAIN,	AGUSTIN
006089	AMBROSIS,	ROBERTO MARCIAL
007117	AQUINO,	ALVARO
008806	ASTEGGIANO,	ESTEFANIA VANESSA
008265	AVILA,	PABLO NICOLAS
007565	AYALA,	NORA BEATRIZ
008754	BAGINI,	RODRIGO GABRIEL
005319	BALLABRIGA,	MARCELO ANGEL
003682	BAÑUELOS,	ARIADNA GABRIELA
005854	BARALE,	DANIEL GUSTAVO
006626	BARRAZA,	PATRICIO IGNACIO JORGE
006643	BECERRA,	MARIANO EDUARDO
007316	BELLOTTI,	VANINA RENEE
007290	BERARDO,	VERONICA EVA
007617	BIASI,	MARIA FERNANDA
005414	BILBAO,	ROSANA MARCELA
006259	BONINI,	PABLO ALBERTO
008901	BRITO,	ANDREA PAULA
005492	BUSCALIA,	GUSTAVO CESAR
007321	CABAS,	MARCELA ALEJANDRA
008808	CACERES,	MAXIMILIANO DANIEL
004102	CADIerno,	SANDRA VIVIANA
001651	CALDERON,	RICARDO DANIEL
004117	CALVI,	DANIEL PABLO
004682	CAMPANA,	JESSICA VERONICA
004672	CAMPOS,	ANDREA PAOLA
006896	CANIGGIA,	JUAN PABLO
006899	CAPACCIO,	NAZARENO
007347	CARRETERO	CASAL, VIRGINIA ROCIO
003564	CARRILLO,	FEDERICO
006666	CASTAGNINI,	ADOLFO LUIS
002331	CASTRO,	MIRIAM ELSA
008766	CAYUELA,	MANUEL
008858	CAYUELA,	JOSE
008282	CEDOLA,	SOFIA SOLEDAD
008221	CENSORI,	LUCIANO GASTON
008810	CHAILE,	VICTORIA PATRICIA
005117	CHAN,	NICOLAS ARIEL
007638	CIAPPONI,	DANIEL ALFREDO
007674	CIMADEVILA,	GUILLERMO
007167	CIVITARESE,	HERNAN AUGUSTO
007846	CLOZ,	GRACIELA ELENA
008527	COBAS,	MARIANO HERNAN
003737	COLAZO,	JUAN IGNACIO
007195	CORNELI,	DIEGO
007961	CORTES,	PAULA MATILDE
008147	COSTANTINO,	WALTER MARCELO
008649	CRACCO,	MATIAS RAUL
008716	CRiado,	PATRICIO FRANCISCO
006289	CRISPIANI,	CAROLINA
008189	CRISPO,	AGUSTIN CARLOS
005247	CRISTINI	GIACHERO, GISELA PAOLA
008689	D'ONOFRIO,	JUAN PABLO
007394	D'URSO,	FAUSTO FACUNDO
007505	DI GRAZIA,	LUCIANO GABRIEL
005561	DI ROCCO,	LORENA PAOLA
006961	DOUSDEBES,	DIEGO MARTIN

008933	DOWNAR, JONATAN ALEXIS	008897	PATIÑO, REBECA EDITH
008952	ELORDI, AYELEN CLARA	006395	PECORELLI, LORENA NATALIA
008896	ESCOLA, MARIA INES	006484	PEPE, SANDRA ANABELLA
007196	ETCHEPARE, IGNACIO	006130	PESCARA, AUGUSTO EDUARDO
008964	FEUSTEL, DIEGO	008950	PETIT BOSNIC, GONZALO
007305	FLORENZANO, ROMINA SOLEDAD	008839	PETRUCCI, JULIO CESAR
008196	FOLINO, MATIAS ALEJANDRO	008634	PIAGENTINI, ALEJANDRO
003397	FOSCHI, MARIA SANDRA	004108	PINTO, LAURA MARIEL
008798	GACIAS, FERNANDA JULIETA	008886	PONCE, AUGUSTO CARLOS
006661	GALANTE, CARINA MARISOL	001710	PONCE, BRENDA VICTORIA
006551	GALLO, SEBASTIAN PABLO	007923	PORTO, ESTEBAN HORACIO
007101	GALLO, ALEJANDRA KARINA	003420	POSTIGLIONE, CLAUDIA VIVIANA
008887	GARCIA, RITA MARIA JOSE	007300	QUIROGA, MATIAS FACUNDO
008287	GARCIA, SERGIO GERMAN	005839	RAPPAZZO, GUILLERMINA
007106	GARCIA RICCA, MARIA SOL	008048	RAPPAZZO DEMARCHI, NICOLAS DAMIAN
008946	GARCIA VEGA, PEDRO IGNACIO	001513	REYNOSO, ESTELA NANCY
006456	GASPAR, JAVIER ALEJANDRO	008910	REYNOSO, JOSE MIGUEL
005737	GELEMUR BERNARD, LUCIANA	008880	RIVERA, MARIA JIMENA
008232	GIL, ANALIA VALERIA	005281	RODRIGUEZ DOMSKI, LUCAS MAURICIO
008257	GIORDANO, SILVANA	004314	ROLDAN, FERNANDO PEDRO
003560	GIOTTI, LILIA NORA	006935	ROLON, MARINA FERNANDA
007116	GLARIA, ANA GUILLERMINA	003691	ROMERO, SILVIA CLAUDIA
008579	GOMEZ, ANDRES GABRIEL	008735	ROSSI, LUCIANO EMANUEL
004362	GONZALEZ, RUBEN OSCAR	008638	ROSSI, ELIDA DEL CARMEN
004549	GONZALEZ, JESSICA CAROLINA	008951	ROUSSEAU, FRANCISCO DANIEL
008552	GONZALEZ MAGGIORE, MARIA ROSA	008949	ROVIRA, MARIA EMILIA
003225	GRANEA, JOSE LUIS	005362	RUBIO, LEANDRO MARTIN
002277	GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA	007869	SAFAR, SANTIAGO
007845	GUIDONI, MARIA CLARA	006891	SALVATIERRA, DAVID ALFREDO
008049	GUSMEROTTI, PABLO EZEQUIEL	007508	SALVO, MARIA PAULA
003399	HARON, NANCY ELIZABETH	008762	SARMIENTO, JIMENA SOLEDAD
004667	HERNANDEZ, ALFREDO AGUSTIN	008726	SCOPELLETTI, NATACHA SOLEDAD
006285	HUARTE, ARIEL	007510	SILVESTRINI, JUAN ALBERTO
008639	IACCARINO TAIANA, JUAN PABLO	005998	SIMOES, DIEGO MAXIMILIANO
008429	IBARRA, YANINA SOLEDAD	008621	SIMONI, ARIANA CARLA
006124	IBARRA, JUAN IGNACIO	008956	SIRCOVICH, JESICA YAEL
008405	ISLAS, MANUEL IGNACIO	008423	SOÑORA, FEDERICO MARTIN
008888	JAUREGUI, SEBASTIAN	004530	SORIA, GABRIELA ELIZABETH
008818	KUHN GONZALEZ, LUIS FERNANDO	003758	SORRENTINO, SILVIA ALEJANDRA
008909	LALOSEVICH, ANDREA	003502	SOTELO, CYNTHIA LORENA
008815	LAMBERTI, NICOLAS	005936	SPAGNOLO, MONICA BEATRIZ
008213	LAY, JONATAN	008385	STRASSER, RAUL ALEJANDRO
008786	LEGORBURU, SERGIO ALEJANDRO	006234	SUAREZ, HERNAN OCTAVIO
008214	LLADO, HUGO ALBERTO	005623	SUAREZ, ANDREA NOEMI
008171	LOBO, NATALIA PAOLA	006087	TARRIO SUAREZ, GONZALO AGUSTIN
003379	LOPEZ, GABRIELA FERNANDA	004369	TARTALO, FLAVIA ANDREA PAOLA
006806	LOPEZ, FERNANDO AMADOR	003785	TASSANO, PATRICIA ISABEL
008711	LUCERO, JESICA MARISOL	008156	TELIZ, ANA LAURA
007577	LUJAN, PAOLA ALEJANDRA	004795	TORRES, DIEGO FERNANDO
002788	MACAGNO, MAURICIO ERNESTO	008743	TOSCANO, MARIA FLORENCIA
007357	MAFFIA, EDUARDO	003215	TRINCHERO, SILVINA IRMA
008106	MANCINI, GERMAN EZEQUIEL	008611	TURANO, ISRAEL
008945	MANDAGARAN, MARIA CONSTANZA	004654	UGUCCIONI, FEDERICO FERNANDO
004308	MARTINEZ, VALERIA MABEL	008267	ULRICH, JAVIER
008922	MARTINEZ, PAULA ANDREA	006319	URQUIZA, ULISES DE JESUS
003897	MARTINEZ, MARIA FLORENCIA	007962	VACCARO, LEANDRO MATIAS
006150	MARTINEZ ARGÜELLO, NESTOR	007109	VALES GARBO, FEDERICO
008236	MARZANO, ANA VICTORIA	006471	VAQUEIRO, EUSEBIO DANIEL
005390	MASACCESI, JUAN ALBERTO	007278	VARELA, MARIA LAURA
007967	MASETTO, DEBORA SOLEDAD	006553	VEIGA, FRANCISCO JOSE
007037	MENDOZA PEÑA, JOAQUIN ISIDRO	007694	VIDAL, JUAN PABLO
008648	MERELES RAMIREZ, ELIANA JAZMIN	008165	VILA, KARINA ELIDA
006677	MIGLIERINA, SERGIO EMILIO	006056	VIÑAS, CAROLINA MARIANA
007076	MILANO, MARIELA BEATRIZ	003026	VIUDIS, PATRICIA TERESA
008054	MIRKOUSKI, DIEGO OSCAR	007363	VIVAS, MARIA CECILIA
008947	MONZON, DANIELA SORAYA	007289	VRANA, LUCAS HERNAN
007094	MORENO, ANDREA CAROLINA DE LAS NIEVES	006058	ZACA, JORGE OSMAN
008948	MUÑOZ, CARLOS ENRIQUE	008651	ZALAZAR, GUSTAVO JAVIER
008885	NAZARRE CARDOSO, ALFONSINA PAMELA	008764	ZAMBON, ERICA ELIZABETH
007412	NIESZAWSKI, BERTA	006686	ZARATE, SERGIO FERNANDO
008842	NIEVAS, SILVIA MABEL	006704	ZIVEC, GASTON EDUARDO
008931	NIEVES, ANDRES SANTIAGO	008740	ZUGASTI, CAROLINA GISELE
008298	OCCHIPINTI, ANTONELA CARLA	008928	ZUNINO, MARCO JULIANO
001844	ONORATI, DIEGO MARIANO		
002804	ORTOLA, JULIANA MARIA		
008763	OTERO, JUAN IGNACIO		
008647	OTERO, LORENA ELIZABETH		
008704	PAGLIUCA, FEDERICO JOSE		
008597	PALADINO, MARIELA ANAHI		
007115	PAMPARANA, ANALIA		
006893	PAPARONE, MARIA JOSE		
004153	PARBST, MARIANA		
008154	PARODI, CHRISTIAN HERNAN		
004793	PASSARO, MARIA CAROLINA		
		Agente Fiscal - Examen: 01/08/2017	
		Mercedes con sede Nueve de Julio	
		Postulación	APELLIDO NOMBRES
		007874	ACOSTA, NATALIA
		008596	AGUILAR, ALEJANDRO LUIS
		005627	ALBARRACIN, ANDREA LEONOR
		007339	ALFONSO CORREA, JUAN JOSE
		007117	AQUINO, ALVARO
		005799	ARGIBAY MOLINA, IGNACIO HECTOR
		007767	ASTUDILLO, GUSTAVO JAVIER

007651	AUMASSANNE, LUCIANA CECILIA	008213	LAY, JONATAN
007565	AYALA, NORA BEATRIZ	008214	LLADO, HUGO ALBERTO
008754	BAGINI, RODRIGO GABRIEL	005791	LLEYDA, DIEGO SEBASTIAN
003682	BAÑUELOS, ARIADNA GABRIELA	008171	LOBO, NATALIA PAOLA
005854	BARALE, DANIEL GUSTAVO	006806	LOPEZ, FERNANDO AMADOR
005647	BARAVALLE, CECILIA MARIA	003379	LOPEZ, GABRIELA FERNANDA
006626	BARRAZA, PATRICIO IGNACIO JORGE	007562	LOPEZ, GABRIEL SEBASTIAN
007466	BASUALDO, LAURA HAYDEE	008961	LUCAS RAMUDO, MARIA GABRIELA
007316	BELLOTTI, VANINA RENEE	008711	LUCERO, JESICA MARISOL
007290	BERARDO, VERONICA EVA	007577	LUJAN, PAOLA ALEJANDRA
005414	BILBAO, ROSANA MARCELA	007357	MAFFIA, EDUARDO
006259	BONINI, PABLO ALBERTO	004639	MALLO, ALFREDO MAXIMILIANO
008901	BRITO, ANDREA PAULA	008106	MANCINI, GERMAN EZEQUIEL
008598	BULZACA, ALEJANDRO	008945	MANDAGARAN, MARIA CONSTANZA
005492	BUSCALIA, GUSTAVO CESAR	004145	MANGIANTINI, CLAUDIA GABRIELA
007321	CABAS, MARCELA ALEJANDRA	007011	MARCHIO, SANTIAGO LUIS
008808	CACERES, MAXIMILIANO DANIEL	003897	MARTINEZ, MARIA FLORENCIA
004227	CACERES, SARA BEATRIZ	008236	MARZANO, ANA VICTORIA
008805	CACERES, SOLANGE DENISE	005624	MASSON, LISANDRO EMANUEL
007782	CALARCO, TANIA MARINA	007219	MENTEGUIAGA, PABLO OMAR
001651	CALDERON, RICARDO DANIEL	008648	MERELES RAMIREZ, ELIANA JAZMIN
004117	CALVI, DANIEL PABLO	006677	MIGLIERINA, SERGIO EMILIO
004682	CAMPANA, JESSICA VERONICA	007076	MILANO, MARIELA BEATRIZ
008966	CAPURRO, HORACIO HERNAN	008054	MIRKOUSKI, DIEGO OSCAR
008845	CARBONEL, MARIO RAUL	008948	MUÑOZ, CARLOS ENRIQUE
007347	CARRETERO CASAL, VIRGINIA ROCIO	008931	NIEVES, ANDRES SANTIAGO
003564	CARRILLO, FEDERICO	008725	NOGUEIRA, EMMANUEL LUCAS
002331	CASTRO, MIRIAM ELSA	008877	O'REILLY, TOMAS GERVASIO
008766	CAYUELA, MANUEL	008263	OCAMPO, SERGIO EDUARDO
008858	CAYUELA, JOSE	008298	OCCHIPINTI, ANTONELA CARLA
008898	CEBALLOS, CECILIA	002804	ORTOLA, JULIANA MARIA
005117	CHAN, NICOLAS ARIEL	008763	OTERO, JUAN IGNACIO
006670	CHIESA, DANIEL HECTOR	008647	OTERO, LORENA ELIZABETH
006882	CHIESSI, ERICA LORENA	008704	PAGLIUCA, FEDERICO JOSE
007638	CIAPPONI, DANIEL ALFREDO	008597	PALADINO, MARIELA ANAHI
007674	CIMADEVILA, GUILLERMO	006893	PAPARONE, MARIA JOSE
007167	CIVITARESE, HERNAN AUGUSTO	004153	PARBST, MARIANA
007846	CLOZ, GRACIELA ELENA	008154	PARODI, CHRISTIAN HERNAN
008527	COBAS, MARIANO HERNAN	004793	PASSARO, MARIA CAROLINA
003737	COLAZO, JUAN IGNACIO	003507	PEDERNESCHI, DAMIAN
007145	CORAZZINI, HUGO DANIEL	006484	PEPE, SANDRA ANABELLA
007961	CORTES, PAULA MATILDE	006130	PESCARA, AUGUSTO EDUARDO
008147	COSTANTINO, WALTER MARCELO	008950	PETIT BOSNIC, GONZALO
005349	COTO, SILVINA	008839	PETRUCCI, JULIO CESAR
004289	COVINI, CLAUDIO ROBERTO	008634	PIAGENTINI, ALEJANDRO
005247	CRISTINI GIACHERO, GISELA PAOLA	008886	PONCE, AUGUSTO CARLOS
008689	D'ONOFRIO, JUAN PABLO	003420	POSTIGLIONE, CLAUDIA VIVIANA
007394	D'URSO, FAUSTO FACUNDO	005839	RAPPAZZO, GUILLERMINA
007215	DE NUNZIO, DANIELA SOLEDAD	008048	RAPPAZZO DEMARCHI, NICOLAS DAMIAN
007505	DI GRAZIA, LUCIANO GABRIEL	008910	REYNOSO, JOSE MIGUEL
008933	DOWNAR, JONATAN ALEXIS	008880	RIVERA, MARIA JIMENA
008952	ELORDI, AYELEN CLARA	008924	ROBLEDO, JORGE SEBASTIAN
008896	ESCOLA, MARIA INES	008972	ROJAS MOLINA, ELIANA BELEN
004522	ESPERBEN, JOSE MARIA	006935	ROLON, MARINA FERNANDA
008529	ESPOSITO, MAURO ADRIAN	008564	ROMANIEGA, JORGE ALEJANDRO
008170	FERNANDEZ, CARLA NATALIA	008638	ROSSI, ELIDA DEL CARMEN
007305	FLORENZANO, ROMINA SOLEDAD	008735	ROSSI, LUCIANO EMANUEL
008196	FOLINO, MATIAS ALEJANDRO	006883	ROTONDI, MARIA JULIA
007282	FRAUSIN, JUAN MANUEL	008951	ROUSSEAU, FRANCISCO DANIEL
008798	GACIAS, FERNANDA JULIETA	006891	SALVATIERRA, DAVID ALFREDO
006661	GALANTE, CARINA MARISOL	000399	SANTANNA, SERGIO NESTOR
007101	GALLO, ALEJANDRA KARINA	008762	SARMIENTO, JIMENA SOLEDAD
006551	GALLO, SEBASTIAN PABLO	008726	SCOPELLETI, NATACHA SOLEDAD
006877	GAMBOA, JAVIER CESAR	008621	SIMONI, ARIANA CARLA
008287	GARCIA, SERGIO GERMAN	008956	SIRCOVICH, JESICA YAEL
008887	GARCIA, RITA MARIA JOSE	008423	SOÑORA, FEDERICO MARTIN
007106	GARCIA RICCA, MARIA SOL	004530	SORIA, GABRIELA ELIZABETH
008946	GARCIA VEGA, PEDRO IGNACIO	003758	SORRENTINO, SILVIA ALEJANDRA
006456	GASPAR, JAVIER ALEJANDRO	005936	SPAGNOLO, MONICA BEATRIZ
008232	GIL, ANALIA VALERIA	005409	SPANO, MARIANO PABLO
008257	GIORDANO, SILVANA	008385	STRASSER, RAUL ALEJANDRO
008923	GOMEZ, MAXIMILIANO RUBEN	007621	SUAREZ, MARIANA VIRGINIA
004549	GONZALEZ, JESSICA CAROLINA	006234	SUAREZ, HERNAN OCTAVIO
008552	GONZALEZ MAGGIORE, MARIA ROSA	005623	SUAREZ, ANDREA NOEMI
007845	GUIDONI, MARIA CLARA	008830	TACCHINI, SEBASTIAN MATIAS
004266	HERNANDEZ, MARCELA ALEJANDRA	008892	TAQUELA, MELINA
006285	HUARTE, ARIEL	006087	TARRIO SUAREZ, GONZALO AGUSTIN
006124	IBARRA, JUAN IGNACIO	008156	TELIZ, ANA LAURA
008429	IBARRA, YANINA SOLEDAD	006887	TOLARO, CRISTIAN GUSTAVO
008888	JAUREGUI, SEBASTIAN	008743	TOSCANO, MARIA FLORENCIA
008818	KUHN GONZALEZ, LUIS FERNANDO	006990	UCCI, ALEJANDRO FABIAN
008815	LAMBERTI, NICOLAS	004654	UGUCCIONI, FEDERICO FERNANDO
005101	LARRARTE, CARLOS ALFREDO	008267	ULRICH, JAVIER
008353	LATTARO, MATIAS EZEQUIEL	008941	VAIRA, FEDERICO ANIBAL

007278	VARELA, MARIA LAURA
008320	VEGA, ROMINA LAURA
006553	VEIGA, FRANCISCO JOSE
007656	VELASQUEZ CORRENTE, WALTER DAMIAN
006710	VENTRICE, JESSICA VIVIANA
004142	VERA, RUBEN ALFREDO
007694	VIDAL, JUAN PABLO
003026	VIUDIS, PATRICIA TERESA
007289	VRANA, LUCAS HERNAN
007631	WASSOUF, ARIEL GUSTAVO
006058	ZACA, JORGE OSMAN
008651	ZALAZAR, GUSTAVO JAVIER
008764	ZAMBON, ERICA ELIZABETH
008928	ZUNINO, MARCO JULIANO

Nota: Los listados que anteceden son rectificatorios de los que a los mismos fines fueran publicados en el Boletín Oficial N° 28.085 de fecha 4 de agosto de 2017 en las páginas 6083/84/85/86 y 87

Oswaldo F. Marcozzi. Secretario del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 10.728

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Notificación. Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Juzgado de Familia examen del día 16 de mayo de 2017.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2 de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Juez de Juzgado de Familia examen del día 16 de mayo de 2017, que mantuvieron la calidad de tales (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

N° POS	APELLIDOS Y NOMBRES
008747	CIVITICO, SANTIAGO GABRIEL
008586	CURTI, PATRICIO JESUS
005413	GRILLO, JUANA MARIA
006305	LABRIOLA, MARIA INES
007041	NAVARRINE, ANA GABRIELA
008159	SUAREZ, JULIO JAVIER
008904	ULLMANN, MARIA EUGENIA
006360	VALLEJOS, SERGIO ARIEL

Dr. Oswaldo F. Marcozzi. Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 10.729

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Notificación. Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal examen del día 11 de abril de 2017.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2 de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal examen del día 11 de abril de 2017, que mantuvieron la calidad de tales (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

N° POS	APELLIDOS Y NOMBRES
002481	ALVAREZ, VALERIA
007624	BRENER, ERNESTO PABLO
005185	GABIAN, LUIS MIGUEL
008007	HERNANDEZ, RUBEN DARIO
002788	MACAGNO, MAURICIO ERNESTO
008772	MOGABURU, JOAQUIN IGNACIO
004153	PARBST, MARIANA
005898	RAMOS, NATALIA BELEN
008782	RICO, MARIA MERCEDES
003688	SAUMELL, MARIA FERNANDA
007272	SCHEMBERGER, MARIANA SOLEDAD
004584	VAZQUEZ VISMARA, ANA SABINA

Dr. Oswaldo F. Marcozzi. Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 10.730

MUNICIPALIDAD DE PUÁN

POR 2 DÍAS - Venta de lotes de terreno. El Intendente Municipal del partido de Puán, autorizado por la Ordenanza 6.480/2016 y Decretos 1.357, Expediente N° 304/16, ha dispuesto la venta en pública subasta de 3 lotes de terrenos ubicados en la Circunscripción I, Sección C, Quinta 103, Parcelas 1b, 1c y 1d, de la localidad de Puán, Bases para cada uno: \$ 150.000. Señala 20 %; comisión 6 %, sellado de boleto 1 %, en dinero efectivo o cheque certificado en acto de remate. Pago saldo contado a 30 días de efectuado el remate o financiación de hasta 3 cuotas previo convenio al remate con la Municipalidad de Puán. También serán a cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, pudiendo realizarse en escribanía privada o Escribanía General de Gobierno, los gastos por impuesto a la transferencia de inmuebles (Ley 23.705) y cédula catastral. Las subastas se desarrollarán en el Salón del Honorable Concejo Deliberante de Puán EL DÍA VIERNES 13 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 10 HORAS. Martillera Interviniente Alejandra Marcela Alborno, matrícula 1870 CMBB. Silvina A. Ballesteros, Jefe de Compras. Facundo D. Castelli, Intendente.

C.C. 10.731 / sep. 14 v. sep. 15

ALBERTO JUAN RADATTI

POR 1 DÍA - El Martillero Alberto Juan Radatti comunica que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017, A PARTIR DE LAS 9:30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben en Parque Industrial del Oeste, Rotonda de Ruta 25 y Ruta 24 (ex Ruta 197) con acceso por Ruta 25, Moreno, Provincia de Buenos Aires los días 20, 21 y 22 de septiembre de 10 a 16 hs.

Deudor - Automotor - Dominio - Base
Mauro Castellini - Fiat Siena Fire 1.4 MPI 4P/11 - JZB 606 - 109.414
Damián Paladino - VW Vento 2.0 TDI 4P/11 - KCS 234 - 210.890
Carlos Hernández - VW Amarok 2.0L TDI 4X4/12 - LHG 406 - 282.179
Carolina Ruiz - Chevrolet Agile 1.4 LTZ 5P/12 - KWV 873 - 150.422
José Alcaraz - Chevrolet Spin 1.8 N 5P/16 - AA 020 VW - 427.738
Carolina Stip - VW Gol 1.4L 5P/12 - LKU 128 - 97.903
Arnaldo Beltramino - Chevrolet Classic 4P LS 1.4N 4P/14 - NYR 374 - 77.826
Lorena Casco - Ford Ranger 2 DC 4X2XL Safety 2.2 LD/SL/15 - PAN 988 - 344.731
Rodrigo Gómez - VW Gol Trend 1.6 MSI 5P/16 - AA 386 FZ - 340.628
Carmen Suárez - Chevrolet Classic LT Pack 4P/13 - NER 459 - 146.200
Luis Garnica - VW Polo 1.6 16V 4P/17 - AB034QO - 447.560
Carlos Ponce - Chery QQ light 5P/14 - NNI 268 - 111.160
Leonardo Taborda - VW Bora 2.0 4P/10 - IZJ 010 - 74.454
Fabián Padin - VW Suran 60A 5P/07 - FXO 987 - 62.970
Sebastián Servin - Toyota Hilux 4X2 DC SRV 2.8 TDI/16 - AA613EM - 309.970
Sofía Rojas - VW Gol Trend 1.6 3P/15 - PEY 778 - 166.900
Braian Domínguez - Chevrolet Classic LS 1.4N 4P/12 - LON 119 - 63.058
Olga Domínguez - Chevrolet Prisma 1.4N LT 4P/16 - PMC 681 - 293.113
Fabián Martínez - Renault Kangoo Auth. Plus 1.6/11 - KNQ 263 - 103.348
Martín Correa - Renault Kangoo Auth 1.6/08 - HJP 325 - 59.928
Yasmina Acosta - Renault Logan 1.6 8V Pack I C 4P/13 - MWO 535 - 128.610
Mariana Marin - Chevrolet Prisma 1.4 L T 4P/12 - KUI 937 - 133.675
Viviana Binnewies - Chevrolet Cobalt 1.3D L TZ 4P/13 - MLG 984 - 167.528

Nahuel Pastrana - Volkswagen Take Up! 1.0 MPI 5P/15 - OII 045 - 150.573
 Víctor González Giménez - Ford Fiesta Kinetic 5P/11 - JVG 304 - 94.967
 Carlos Ilion - Renault Sandero Stepway Privilege Nav 114 - NNA 661 - 155.224
 Juan Giménez - Peugeot 307XT Premium 2.0 HDI 4P 110 CV/08 - GWT 180 - 40.972
 Gisela Arce - VW Golf 1.6 5P/09 - ICU 062 - 68.152
 Mauro Machado - VW Voyage 1.6 4P/13 - MAG 190 - 106.715
 Norma Amennuno - Fiat Siena F4 EL 1.4 8V 4P/16 - POK 735 - 130.837
 Mariano Azaro - Ford Ka Fly Viral 1.0L 3P/08 - HHD358 - 46.035
 Edgar Almiron - Fiat Fiorino Furgon 1.4 Evo Top /16 - AA 627 MX - 171.016
 Nelson Chialva - Renault Sandero Stepway Conf. 1.6 16V 5P/10 - IZD 984 - 74.781
 Leandro Bazán - Renault Clio Pack Plus 5P/07 - GKZ216 - 32.019
 Adolfo Espindola - VW Suran 90A 5P/09 - IB0943 - 80.111
 Javier Nores - Fiat Palio Attractive 14 5P/16 - AA732MU - 179.265
 Nancy Maidana - Chevrolet Agile LS 5P 1.4N /16 - AA555LE - 167.058
 Mariano Moreno - Chevrolet Celta 1.4 L T 5P/11 - KBZ 437 - 21.590
 José María Fabrizio - Volkswagen Voyage 1.6 4P/14 - OEZ 361 - 122.695
 Eva Ojeda - Renault Clio Mio 5P Confort Pack Sat /16 - AA091 00 - 91.722
 Eugenia Di Marco - Fiat Siena Fire 1.4 MPI 8V 4P/13 - MLG 421 - 55.102
 Luciano Cipolat - Ford Cargo 1519-48/16 - AA730VD - 724.899
 Franco Wytiszzen - Ford Focus Exe Ghia 1.8L Diesel 4P/09 - HZX 250 - 97.061
 Mario Davin - VW Voyage 1.6 4P/11 - JRV 494 - 52.100
 Cinthia Orive - Chevrolet Classic L T SP 4P/12 - LOQ 669 - 85.000
 De no existir ofertas se subastarán sin base. Señal 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. \$ 2.500 por verificación policial e informes de dominio. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 07/09/2017.

L.P. 24.910

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA – La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera IRALA CRISTALDO EUSEBIO, cuyos restos se encuentran inhumados en el nicho de ataúd de la Galería 6, Fila 4, N° 4944, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado a Paraguay. Lomas de Zamora, 6 de septiembre de 2017. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 48.775

TRANSFERENCIAS

POR 5 DÍAS – **Derqui**. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y Artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales". La razón social SEGURIDAD 2000 S.R.L. CUIT: 30-67848821-2, con domicilio real Juan Domingo Perón N° 1037, Derqui. Anuncia transferencia de comercio y/o titularidad de habilitación comercial, del rubro Venta y Recarga de Extintores y Elementos de Seguridad e Higiene Industrial e Instalaciones Contra Incendios, sito en la calle Juan Domingo Perón N° 1037, Localidad Derqui, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de Triángulo del Fuego S.A. CUIT 30-71532685-6, domicilio real Juan Domingo Perón N° 1037, Derqui, bajo el Expediente de Habilitación 7427/02. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 41.590 / sep. 8 v. sep. 14

POR 5 DÍAS - **San Fernando**. Se comunica al comercio en general que el Sr. PEREIRA DANIEL CARLOS cede todos los derechos y fondo de comercio del local rubro Autoservicio, sito en la calle Hipólito Yrigoyen N° 3002 San Fernando a la Sra Chen Fang. Reclamos de ley en el mismo comercio.

S.I. 41.593 / sep. 8 v. sep. 14

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. Transferencia de Fondos de Comercio. Aviso que ALBERTO HORACIO GONZÁLEZ, DNI 10.884.745, CUIT 20-10884745-0, con domicilio legal en Av. Eva Perón 3853 Florencio Varela, Pcia. de Bs. Aires. Vende y transfiere el 100% del fondo de comercio rubro "Venta de Repuestos y Accesorios para Automotor", sito en Av. Eva Perón

3859 Florencio Varela, Pcia. de Bs. Aires. Expediente N° 4037-992-R-1997, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. A Daniel Hernán Rodríguez, DNI 28.128.653, CUIT 20-28128653-7, con domicilio legal en Cabildo 624 Florencio Varela, Pcia. de Bs. Aires.

Qs. 90.755 / sep. 8 v. sep. 14

POR 5 DÍAS - El que vende/ cede COLONNA VANESA ELIZABETH DNI 25677830, CUIL 27-25677830-6, con domicilio Rivera Indarte 1968, San Justo, y VERDU AGUSTINA CARLA, DNI 25799745, CUIL 27-25799745-1 con domicilio en José María Paz 1145, Moreno, cede a comprador Colonna y Verdu Turismo SRL, con CUIT 30-71178951-1 con domicilio en Boulevard Evita 2720, el comercio con nombre de Fantasía Colver Tours, bajo el rubro Agencia de Viajes y Turismo con Legajo 007674 Expediente 60925 Letra C del año 2007 de la Partida Municipal 75652 con cuenta de comercio 27256778306. Vanesa Colonna y Verdu Agustina.

L.M. 197.369 / sep. 8 v. sep. 14

Por 5 DÍAS – **G. de Laferrere**. LIN SHUISHUN transfiere fondo de comercio Autoservicio sito en Marcos Paz 3479 de G.de Laferrere a Yang, Yi. Reclamos de ley en el mismo.

L.M. 197.371 / sep. 8 v. sep. 14

POR 5 DÍAS - **V. del Pino**. MADERSOL S.A. Transfiere Fábrica de Pinturas y Productos Químicos sito en J. A. Gelly 6304 de V. del Pino, La Matanza, Bs. As., a Color In Group S.A. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 197.389 / sep. 8 v. sep. 14

POR 5 DÍAS – **Morón**. MARÍA ESTHER LOURIDO. Cede a Carlos Eduardo Cabeza artículos de Limpieza-Fiambrería-Despensa-Artículos de uso doméstico sito en Baradero 1821. Morón. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.194 / sep. 8 v. sep. 14

POR 5 DÍAS - **Lomas de Zamora**. Marta Débora Vallejos, Abogada, T° 8 F° 257 Caq avisa que YÉSICA NATALIA GONZÁLEZ, Centenario Uruguayo 1445, Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires, vende y transfiere fondo de comercio sito en Boedo 218, PA, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, rubro: Centro de Estética denominado "Yes Beauty", a Alejandra Melinc, Húsares 1007, Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Domicilio reclamos de Ley: Miguel Ángel Mauriño 2310, Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires.

L.Z. 48.704 / sep. 8 v. sep. 14

POR 5 DÍAS – **Ezeiza**. El Sr. FERNANDO PALERMO DNI 16.831.348 con domicilio legal Anatole France 1872 PB Lanús, Pcia. de Bs. As. vende a Víctor Marcelo Luque Yafar DNI 20.880.005 con domicilio legal en Leandro N. Alem 815 de la localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires, el Fondo de Comercio del rubro Resto Bar, sito en Av. Castex N° 1277 Unidad Funcional Canning, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante: Fernando Palermo – Titular.

L.Z. 48.711 / sep. 8 v. sep. 14

POR 5 DÍAS – **Garín**. VERENA ALDANA VILLAFÁÑE DNI 36477463 transfiere a Ramón Antonio Corbalán DNI 5094344 fondo de comercio Agencia de Lotería de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle Avenida Belgrano 810, Garín. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.698 / sep. 8 v. sep. 14

POR 5 DÍAS - **Merlo**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2° Ley 11.867 la Farm. SUSANA IRMA CASTRO, CUIT 27-10888260-9, domicilio calle Suipacha N° 1160 de Merlo, Pcia. Bs. As. anuncia transferencia de fondo de comercio destinado al rubro Farmacia ubicado en calle Ricardo Balbín N° 5886 de Merlo, Pcia. Bs. As. a favor del Farm. Cristian Rubén Fenske, CUIT 20-23939572-5, domicilio calle Perú N° 1059 de Merlo, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.218 / sep. 11 v. sep. 15

POR 5 DÍAS – **Villa Tesei**. VIVIANA OTILIA OJEDA transfiere rotisería "Bien Bueno", sito en Av. Vergara 2493 de Villa Tesei, Bs. As. a Esteban Andrés Bekerman. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.219 / sep. 11 v. sep. 15

POR 5 DÍAS – **La Yunta.** MERAYO MARÍA DEL CARMER, DNI 11.735.653, C.U.I.T. 27-11735673-7, con dom. Av. Gaona 4541, B° Floresta, C.A.B.A., titular del comercio rubro Panadería con elaboración, habilitado por Expediente N° 154090-M-2014, Cta. Comercial N° 27117356537, ubicado en calle Av. Del Libertador 3414- La Yunta, Moreno, Pcia. de Bs. As., transfiera fondo de comercio en forma gratuita a la Sra. Coiman Claudia Mariel, DNI 21.472.358, C.U.I.T. 27-21472358-7, con dom. Av. Del Libertador 3414, La Yunta, Moreno, Pcia. Buenos. Aires.

Mn. 63.223 / sep. 11 v. sep. 15

POR 5 DÍAS – **Moreno.** YE QING, DNI 18.875.307, C.U.I.T. 20-18875307-9, con dom. Av. Victorica 4862, Moreno, Pcia. de Bs. As., titular del comercio rubro Panadería sin elaboración, perfumería, verdulería, frutería, almacén, fiambrería, carnicería, vta. de artículos de limpieza con sistema autoservicio, habilitado por Expediente N° 08972-0-2010, Cta. Comercial N° 20188753079, ubicado en calle Av. Victorica 4864, Moreno, Pcia. de Bs. As., transfiera fondo de comercio en forma gratuita a la Sra. He Qin, DNI 94.402.848, C.U.I.T. 27-94402848-5, con dom. Av. Victorica 4862, Moreno, Pcia. Buenos. Aires. Moreno.

Mn. 63.224 / sep. 11 v. sep. 15

POR 5 DÍAS – **City Bell.** PRISCILA BELLA, CUIT 27-30140022-0, cede y transfiera fondo de comercio de venta de accesorios del vestir y calzados, calle 15A N° 245 de City Bell a Priscila Bella S.R.L., CUIT 30-71553796-2. Oposiciones de Ley en calle 38 N° 1344 La Plata.

L.P. 24.699 / sep. 11 v. sep. 15

POR 5 DÍAS – **La Plata.** El Señor JUAN MANUEL GHIGLIONE, con domicilio en calle 141 N° 1518 de La Plata, CUIT 20-28140872-1, transfiera a Periplo S.R.L. con domicilio en calle 141 N° 1518 de La Plata, CUIT 30-71511523-5 y Legajo 1/199147, el Fondo de Comercio correspondiente a Babia Viajes, ubicada en calle 3 N° 858 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Reclamos por el plazo de ley en el domicilio de calle 3 N° 858 de la ciudad de La Plata. Matías Lundin, CPN.

L.P. 24.722 / sep. 11 v. sep. 15

POR 5 DÍAS – **San Andrés.** BERTI ÉLIDA BEATRIZ, CUIT 27-04672112-3, transfiera el 100% a Pereira Mariel María, CUIT 27-20480441-4, el fondo de comercio del rubro “Almacén de Comestible despensa (anexo Mercadito Carnicería y Verdulería).”, sito en Italia N° 3469 de la localidad de San Andrés. Reclamo de Ley en el mismo.

S.M. 54.002 / sep. 11 v. sep. 15

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata.** Se hace saber que el Sr. HÉCTOR CESARIO GONZÁLEZ domiciliado en Bolívar N° 2339 transfirió Fondo de Comercio, Rubro Restaurant Parrilla “Las Leñas” sito en Av. Monseñor Zabala N° 418 a la Sra. Sonia Mabel Medina domiciliado en Chilavert N° 144 Reclamos por el plazo de Ley Dr. Villegas Pablo en calle Castelli N° 2755 de Mar del Plata.

M.P. 35.458 / sep. 11 v. sep. 15

POR 5 DÍAS – **Adrogué.** El martillero José Gregorio Matinhos comunica que, la Sra. SILVIA GRACIELA VEGA, con DNI 31.265.311, con domicilio sito en la calle Cabrera 2121, de la Localidad de Burzaco, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. Bs. As., vende el fondo de comercio del negocio denominado “Piccolo”, rubro Salón de Fiestas, sito en Av. San Martín N° 861, de la Localidad de Adrogué y Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. al Sr. Omar Capiello, DNI 14.779.803, con domicilio sito en la calle Alem Sur 1118, Localidad de Burzaco, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en Av. 25 de Mayo N° (Estudio Inmobiliario Buono) de la Localidad de Lanús, Pcia. de Bs. As.

L.Z. 48.745 / sep. 12 v. sep. 18

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca.** Aviso que FERNÁNDEZ ALIMENTI DIEGO GUILLERMO – IBARGOYEN YANNELI EVELIN S.H., CUIT 30-71484624-4, con domicilio legal en O'Higgins N° 266 de la Localidad de Bahía Blanca, vende a Federico García, CUIT 20-30529986-4, con domicilio en Holdich N° 1235 de Bahía Blanca, el fondo de comercio denominado “Oil Center Bahía Blanca”, del rubro lubricentro, sito en O'Higgins N° 266 de Bahía Blanca, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Rodrigo Villalba, Abogado.

B.B. 58.377 / sep. 12 v. sep. 18

POR 5 DÍAS – **Necochea.** Aviso que el señor RAÚL ALBERTO GILGER, DNI 8.293.368, domiciliado en 59 - 4547 de Necochea, transfiera

a María Carolina Burgardt, DNI 37.434.407, domiciliada en 61 - 4515 de Necochea, el fondo de comercio del rubro mercado-dietética, sito en Av. 59 - 4547 de Necochea, libre de toda deuda y/o gravámenes y/o restricción y sin personal. Reclamo de Ley en calle 72 - 2932 de Necochea, dentro del término legal y en horario de 9 hs. a 14:30.

Nc. 81.430 / sep. 12 v. sep. 18

POR 5 DÍAS – **Escobar.** CRUZ, PEDRO SAMUEL DNI 32.595.040 transfiera a Correa, Juan DNI 26.827.362 el Fondo de Comercio Verdulería, Almacén, Venta de Alimento Balanceado, Venta de Bebidas, Artículos de Limpieza, Maxikiosco, sito en Eugenia Tapia de Cruz. 1008, Escobar. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.709 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS – **Ing. Maschwitz.** FREDY RICARDO ALOICIO, DNI 31.536.427 transfiera a Adrián Hugo Rodríguez DNI 18.558.290 el fondo de comercio Carnicería, sito en la calle Paso 1519 Ing. Maschwitz. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.710 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS – **Tigre.** SERANDI S.R.L., con domicilio en Av. Cazón N° 1280, Tigre, Pcia. Bs. As., vende y transfiera a Germán Alejandro Schwindt, DNI N° 22.425.230 domicilio Catamarca N° 90, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., el Fondo de Comercio de Panadería - Confitería (Elaboración y Venta) - Cafetería, sito en Av. Cazón N° 1280, Tigre, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en Cnel. Ramón L. Falcón N° 6021, C.A.B.A.

C.F. 31.426 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS – **La Plata.** SOLANGE CARRERA CASTILLO, DNI 93.762.691, cede y transfiera fondo de comercio sito en calle 18 N° 889 La Plata, Bs. As., dedicado a vta. por menor de Prod. de Almacén y Dietética con Vta. de Cigarrillos, denominada “Caramelos”, a Pamela Carrera Castillo, DNI 36.757.979, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 24.853 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS – **San Martín.** DICIANO PEDRO, CUIT 20-93545923-1 transfiera Fondo de Comercio rubro Reparación de Calzado sito en San Lorenzo N° 6079 de San Martín, Ptdo. de San Martín a Diciano Gabriel CUIT 20-24265204-6. La transferencia se realiza libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.031 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS – **Villa Maipú.** Se hace saber que la Sra. CAVRECICH STELLA MARIS con DNI: 18.658.805, CUIT: 27-18658805-9 procederá a la transferencia de Fondo de Comercio de clase venta- de producto de Repostería como así también elaboración y venta de productos de Lunch, ubicado en la calle Av. Pte A. Illia 1406 esquina Lavalle Villa Maipú, Partido de San Martín, siendo el domicilio del vendedor en Av. Pte A. Illia 1406 esquina Lavalle, Villa Maipú Partido de San Martín, y del comprador Srs. León Pablo Horacio y Yetano Cecilia SH, CUIT: 30-71109841-7, con domicilio en Virrey Liniers 967, Florida partido de Vicente López. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 54.035 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS – **San Martín.** RAMOS SOSA TERCITA DNI 92.600.994 transfiera a Agostoni Víctor Luis DNI 18.442.894 el fondo de comercio del Kiosco, sito en la calle San Lorenzo 2254 de la Localidad de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.040 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS – **San Martín.** El Sr. GÓMEZ LUIS DARÍO DNI 8.572.601 vende y transfiera un Fondo de Comercio ubicado en Ayacucho 2539 de San Martín, rubro Pizzería, Restaurante sin Espectáculo habilitado con Expediente Nro. 6177-6-2009, al Sr. Irineo Zucchini Serejo DNI 92.456.270.

S.M. 54.044 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS – **San Miguel.** TOMAS MELLADO, CUIT 20-34019386-6 vende y transfiera a Germán Ezequiel Hildebrandt, CUIT 20-30758351-9, el Fondo de Comercio de Playa de Estacionamiento y Maxikiosco sito en la calle Cjal, Tribulato 1251, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires.

S.M. 54.053 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS – **Haedo**. El Sr. NIEDFELD MILTON HERNÁN comunica que cede y transfiere Salón de Fiesta Infantil y Pelotero en Av. Rivadavia Nro. 16084/86 Localidad de Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. a la Sra. Ferrero Paula Andrea. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 63.252 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS – **Castelar**. El Cdr. Julián L. Di Prinzio comunica que el Sr. DELUNGARO MAXIMILIANO ALEJANDRO, comunica que cede y transfiere local venta Arts. de Computación, Telefonía, Electrónica y su Reparación, Informática e Internet sito en la calle Buenos Aires Nro. 624/8 Localidad de Castelar, Partido de Morón, Pcia de Bs. As. a Nalib S.R.L. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 63.253 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS – **Moreno**. NELSON ANDRÉS VAN STRATE - DNI 13.086.329- CUIT 23-13086329-9, con domicilio en Ruta 25 Km. 12 - Lote 354- Country Club Boca Ratón, Pilar, Provincia de Buenos Aires, titular del comercio del rubro Panadería sin elaboración, Expediente 4018 - 169210 - V - 2015 - Cuenta Comercio 13086329, ubicado en Bartolomé Mitre 2938 de la Municipalidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, Transfiere Fondo de Comercio a la señora Sandra María Demaria - DNI 28.370.123 - CUIT 27 - 28370123 - 4 con domicilio en la calle Campana 880, Piso 5º, Depto B, de la Localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Morón, septiembre 5 de 2017.
Mn. 63.257 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS – **Moreno**. HILDA CUEVAS GUIZADO, CUIT 23-94907275-4 cede y transfiere a Yudy Cuevas Guizado, CUIT 27- 94548674-6, el Fondo de Comercio rubro Lencería, Expediente 160782-C- 2015, Cuenta 2/23949072754, sito en Bmé. Mitre 3054, "La Dulce Cita", un puesto de venta, Stand identificado con el N° 66, Moreno, Partido Moreno, Pcia Bs. As.: libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos Ley en igual domicilio.
Mn. 63.239 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS – **Zárate**. 1) Se hace saber que MARÍA GABRIELA PEREYRA, DNI N° 20.979.198, MARÍA JULIA SILVESTRIN, DNI N° 12.071.881 y GASTÓN ALBERTO PADRO, DNI N° 23.064.388, han transferido a Mónica Analía Cuenca, DNI 20.343.111 la parte indivisa que les correspondía en el establecimiento "Colegio de la Ciudad" (DIPREGEP 7403), sito en Valentín Alsina N° 1215 de Zárate. Reclamos de Ley en dicho domicilio. 2) Escribano: Martin E. Mamberto.
L.P. 24.950 / sep. 14 v. sep. 20

POR 5 DÍAS - **La Plata**. VALERIA SOLEDAD MARTÍNEZ, C.U.I.T. N° 27-26708227-3, cede y transfiere a, Medihealth S.A., CUIT N° 30-71560901-7 Ortopedia Medicenter, sita en calle 3 N° 1301 esquina 59 de La Plata, oposiciones de Ley en calle 3 N° 1301 esquina 59 La Plata.- Dra. Valeria S. Martínez. Abogada.
L.P. 24.971 / sep. 14 v. sep. 20

POR 5 DÍAS - **Tandil**. JAVIER NORBERTO MENÉNDEZ, DNI N° 13.244.862 vende cede y transfiere a Ezequiel Menéndez Marega DNI 33.343.856 el Fondo de Comercio "Charcutería Tandilera", del rubro elaboración y venta por menor de Carnes, Chacinados y Menudencias, sito en la calle Chacabuco N° 1001 de la ciudad de Tandil. Reclamo conforme Ley 11.867 en el mismo negocio dentro del término legal.
Tn. 91.495 / sep. 14 v. sep. 20

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. Se hace saber que la Sra. LIN YUN, de nacionalidad china, DNI N° 95.390.800 domiciliada en la calle Magallanes N° 3845 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón Provincia de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio de Minimercado Autoservicio denominado Supermercado Brisas sito en la calle Moreno N° 9405 de la ciudad de Mar del Plata Partido de General Pueyrredón Provincia de Buenos Aires, al Sr. Chen Zhongqing, de nacionalidad argentino, DNI N° 18.901.467, con domicilio en la calle Av. Colón N° 9320 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el domicilio de Garay N° 1991 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Paula Karina Urciuoli, Abogada. T° X F° 172 C.A.M.d.P T° 60 F° 954 C.F.A.M.d.P. M.P. 35.540 / sep. 14 v. sep. 20

CONVOCATORIAS

WELDING ALLOYS ARGENTINA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Welding Alloys Argentina S.A. a celebrarse el día 11 de octubre de 2017, a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avenida Central Acero Argentino Este N° 825 del Parque Industrial Comirsa I, en el partido de Ramallo, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de asamblea juntamente con el Sr. Presidente del Directorio.
2. Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico Nro. 16 cerrado el 31 de diciembre de 2016.
3. Destino del resultado del ejercicio económico N° 16 cerrado el 31 de diciembre de 2016.
4. Remuneración del directorio durante el ejercicio N° 16 cerrado el 31 de diciembre de 2016.
5. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico Nro. 16 cerrado el 31 de diciembre de 2016.
6. Determinación del número de miembros del Directorio y designación de cargos, debido a un error en la designación del acta anterior que omitió un cargo.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades.

S.N. 74.741 / sep. 8 v. sep. 14

IMPRESA PELLERANO S.A.I.C.F.I.M y A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Imprenta Pellerano S.A.I.C.F.I.M y A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de septiembre de 2017, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social sita en Hipólito Yrigoyen N° 316 de la ciudad de Quilmes, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Asamblea Ordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015 y comparado con el ejercicio anterior; 3) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016 y comparado con el ejercicio anterior; 4) Consideración de la gestión del Directorio en el período comprendido entre el 1/1/2015 al 31/12/2015; 5) Consideración de la gestión del Directorio en el período comprendido entre el 1/1/2016 al 31/12/2016.

Asamblea Extraordinaria: 1) Consideración y resolución sobre la petición de propia quiebra en sede judicial de Imprenta Pellerano S.A.I.C.F.I.M y A., conforme Art. 77 inciso 3, Art. 82 y 86 de la Ley 24.522.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Daniel Pellerano, Presidente del Directorio. Quilmes, 4 de septiembre de 2017.

L.P. 24.632 / sep. 8 v. sep. 14

EMPRESA SAN VICENTE S.A. DE TRANSPORTES

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre a las 14 hs., en primera convocatoria, y para la misma fecha a las 15 hs., en segunda convocatoria, en Av. Espora 3908 e/ Av. Monteverde y Junín de la Localidad de Burzaco para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación mencionada por el artículo 234, Inc. 1º de la Ley General de Sociedades, destino de los resultados, todo ello referido al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017.
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 4) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso en los términos del último párrafo del Art. 261 LGS.
- 5) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia.

6) Consideración de la remuneración del Consejo de Vigilancia, en su caso en los términos del último párrafo del Art. 261 LGS. 7) Determinación de la cantidad de Directores. Su elección. 8) Determinación de la cantidad de miembros del Consejo de Vigilancia. Su elección.

Los accionistas que desean asistir deberán cursar notificación conforme lo dispuesto por el Art. 238 LGS. Suscribe esta convocatoria el Sr. Fernando Gabriel Mallimacci - Presidente.

L.Z. 48.714 / sep. 8 v. sep. 14

CASA MUÑIZ S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de octubre de 2017, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Saavedra 960, de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio y en su caso la retribución en exceso de aquéllos que desempeñan tareas técnico-administrativas. 4) Fijación de los honorarios de Directores y distribución de utilidades. 5) Distribución de dividendos. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.

B.B. 58.353 / sep. 11 v. sep. 15

PLÁSTICOS ROMANO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 2017, en primera y segunda convocatoria, a las 8:00 y a las 9:00 hs., en Avenida Mosconi N° 1315, Quilmes Oeste, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones por las que la Asamblea se convoca fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 24 cerrado el 30 de abril de 2017; 4) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades; 5) Consideración de la gestión del Directorio; y 6) Remuneración al Directorio y eventual exceso a los límites dispuestos por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Sociedad no comprendida en Art. 299 L.G.S.

Nota: Los Sres. Accionistas para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o títulos en la sede social hasta tres días antes de la fecha fijada. Marcela Adriana Romano, Presidente.

L.P. 24.702 / sep. 11 v. sep. 15

SATRO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de Satro S.A. a la Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el día 27 de septiembre de 2017 a las 10:00 horas a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en la calle Bartolomé Mitre 1750 de Moreno, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.

2) Razones de la convocatoria fuera de término.

3) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 26, cerrado el 31 de marzo de 2017.

4) Destino de los resultados del ejercicio.

5) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y su retribución.

6) Fijación de honorarios en exceso del límite previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550.

Nota: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán Cumplimentar con lo establecido en el Art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el Art. 299. Miguel Ángel Rivarola, Presidente.

L.P. 24.703 / sep. 11 v. sep. 15

CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PESCA Y LANZAMIENTO

Asamblea Anual Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El día 30 de setiembre de 2017 y a pedido de las afiliadas, en la sede de la Federación Santafesina de Pesca y Lanzamiento, sita en la calle Lavalle N° 7390, de la ciudad de Santa Fe, se realizará la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y Consideración del Acta anterior.

2. Consideración Memoria, Balance y Cuadro de Recursos del período 1/01/2016 al 31/12/2016.

3. Aumento o disminución de Cuota Mantenimiento.

4. Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el año 2017.

5. Organización del Campeonato Nacional de Clubes, determinar Federación Organizadora.

6. Designación de dos Delegados para firmar el Acta juntamente con el Secretario y el Presidente.

Osvaldo Oscar Velasco, Presidente. Juan Carlos García, Secretario.

L.P. 24.705 / sep. 11 v. sep. 15

SICITEAM S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27/09/2017 a las 13:00 horas en la sede social Ruperto Mazza 175, Ciudad de Tigre, Partido de Tigre en primera convocatoria, y en la misma fecha a las 14:00 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados (i) el 30 de junio de 2014, (ii) el 30 de junio de 2015, (iii) el 30 de junio de 2016 y (iv) el 30 de junio de 2017. Motivo de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del resultado de los ejercicios económicos finalizados (i) el 30 de junio de 2014, (ii) el 30 de junio de 2015, (iii) el 30 de junio de 2016 y (iv) el 30 de junio de 2017 y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por los ejercicios económicos finalizados (i) el 30 de junio de 2014, (ii) el 30 de junio de 2015, (iii) el 30 de junio de 2016 y (iv) el 30 de junio de 2017; 5) Consideración del número de Directores y su elección; 6) Capitalización de Aportes Irrevocables. Aumento de Capital. Rectificación y Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social; y 7) Autorizaciones.

Nota: Los accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a la Asamblea convocada a la calle Ruperto Mazza 175, en cualquier día hábil de 9:00 a 17:00 horas hasta el día 21 de septiembre de 2017, inclusive. Soc. no comprendida en el art. 299, Ley 19.550. Marco E. Ferrario, Abogado.

L.P. 24.734 / sep. 11 v. sep. 15

SICIROLI S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27/09/2017 a las 09:30 horas en la sede social Ruperto Mazza 175, Ciudad de Tigre, Partido de Tigre en primera convocatoria, y en la misma fecha a las 10:30 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados (i) el 30 de junio de 2014, (ii) el 30 de junio de 2015, (iii) el 30 de junio de 2016 y (iv) el 30 de junio de 2017. Motivo de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del resultado de los ejercicios económicos finalizados (i) el 30 de junio de 2014, (ii) el 30 de junio de 2015, (iii) el 30 de junio de 2016 y (iv) el 30 de junio de 2017 y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por los ejercicios económicos finalizados (i) el 30 de junio de 2014, (ii) el 30 de junio de 2015, (iii) el 30 de junio de 2016 y (iv) el 30 de junio de 2017; 5) Consideración del número de Directores y su elección; 6) Capitalización de Aportes Irrevocables. Aumento de Capital. Rectificación y Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social; y 7) Autorizaciones.

Nota: Los accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a la Asamblea convocada a la calle Ruperto Mazza 175, en cualquier día hábil de 9:00 a 17:00 horas hasta el día 21 de septiembre de 2017, inclusive. Soc. no comprendida en el art. 299, Ley 19.550. Marco E. Ferrario, Abogado.

L.P. 24.732 / sep. 11 v. sep. 15

SICILERMO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27/09/2017 a las 11:00 horas en la sede social Ruperto Mazza 175, Ciudad de Tigre, Partido de Tigre en primera convocatoria, y en la misma fecha a las 12:00 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados (i) el 30 de junio de 2014, (ii) el 30 de junio de 2015, (iii) el 30 de junio de 2016 y (iv) el 30 de junio de 2017. Motivo de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del resultado de los ejercicios económicos finalizados (i) el 30 de junio de 2014, (ii) el 30 de junio de 2015, (iii) el 30 de junio de 2016 y (iv) el 30 de junio de 2017 y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por los ejercicios económicos finalizados (i) el 30 de junio de 2014, (ii) el 30 de junio de 2015, (iii) el 30 de junio de 2016 y (iv) el 30 de junio de 2017; 5) Consideración del número de Directores y su elección; 6) Capitalización de Aportes Irrevocables. Aumento de Capital. Rectificación y Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social; y 7) Autorizaciones.

Nota: Los accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a la Asamblea convocada a la calle Ruperto Mazza 175, en cualquier día hábil de 9:00 a 17:00 horas hasta el día 21 de septiembre de 2017, inclusive. Soc. no comprendida en el art. 299, Ley 19.550. Marco E. Ferrario, Abogado.

L.P. 24.733 / sep. 11 v. sep. 15

SICIFRESH S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27/09/2017 a las 13:30 horas en la sede social Ruperto Mazza 175, Ciudad de Tigre, Partido de Tigre en primera convocatoria, y en la misma fecha a las 14:30 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados (i) el 30 de junio de 2014, (ii) el 30 de junio de 2015, (iii) el 30 de junio de 2016 y (iv) el 30 de junio de 2017. Motivo de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del resultado de los ejercicios económicos finalizados (i) el 30 de junio de 2014, (ii) el 30 de junio de 2015, (iii) el 30 de junio de 2016 y (iv) el 30 de junio de 2017 y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por los ejercicios económicos finalizados (i) el 30 de junio de 2014, (ii) el 30 de junio de 2015, (iii) el 30 de junio de 2016 y (iv) el 30 de junio de 2017; 5) Consideración del número de Directores y su elección; 6) Capitalización de Aportes Irrevocables. Aumento de Capital. Rectificación y Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social; y 7) Autorizaciones.

Nota: Los accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a la Asamblea convocada a la calle Ruperto Mazza 175, en cualquier día hábil de 9:00 a 17:00 horas hasta el día 21 de septiembre de 2017, inclusive. Soc. no comprendida en el art. 299, Ley 19.550. Marco E. Ferrario, Abogado.

L.P. 24.735 / sep. 11 v. sep. 15

SICIDELTA S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27/09/2017 a las 11:30 horas en la sede social Ruperto Mazza 175, Ciudad de Tigre, Partido de Tigre en primera convocatoria, y en la misma fecha a las 12:30 horas en segunda convocatoria fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados (i) el 30 de junio de 2014, (ii) el 30 de junio de 2015, (iii) el 30 de junio de 2016 y (iv) el 30 de junio de 2017. Motivo de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del resultado de los ejercicios económicos finalizados (i) el 30 de junio de 2014, (ii) el 30 de junio de 2015, (iii) el 30 de junio de 2016 y (iv) el 30 de junio de 2017 y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por los ejercicios económicos finalizados (i) el 30 de junio de 2014, (ii) el 30 de junio de 2015, (iii) el 30 de junio de 2016 y (iv) el 30 de junio de 2017; 5) Consideración del número de Directores y su elección; 6) Capitalización de Aportes Irrevocables. Aumento de Capital. Rectificación y Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social; y 7) Autorizaciones.

Nota: Los accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a la asamblea convocada a la calle Ruperto Mazza 175, en cualquier día hábil de 9:00 a 17:00 horas hasta el día 21 de septiembre de 2017, inclusive. Soc. no comprendida en el art. 299, Ley 19.550. Marco E. Ferrario, Abogado.

L.P. 24.731 / sep. 11 v. sep. 15

PROPEL S.A.C.I. e I.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de PROPEL S.A.C.I. e I a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de septiembre de 2017 a las 11.00 hs, en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social calle 35 N° 3443, San Andrés, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2º) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2017. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio. 4º) Fijación de la remuneración del Directorio por encima de los límites establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550 (cumplimiento de funciones técnico-administrativas). 5º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio. 6º) Autorización de prórroga del plazo para la conservación de acciones en cartera de la sociedad –Art. 221 Ley 19.550. El Directorio. Claudio Héctor Casado, Presidente

Nota: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con un mínimo de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. Queda a disposición de los Sres. Accionistas un ejemplar de los estados contables para que en caso de requerirlo sean retirados de la sede social en días hábiles en el horario de 10 a 17 . Soc. no Comp. Art. 299.

L.P. 24.700 / sep. 11 v. sep. 15

MICRO OMNIBUS PRIMERA JUNTA S.A.**Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Legajo 6308. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria el día 06-10-2017 a las 19.00 hs. en la sede de Diagonal Los Quilmes N° 800 (entre 1108 y 1110), Barrio La Carolina, Localidad Ing. Allan, Partido Florencio Varela, Pcia. Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2017. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio y fijación de su retribución. 4) Elección de Tres Directores Titulares por el término de dos años y de Tres Directores Suplentes por el término de un año. 5) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia (Tres titulares y dos suplentes) por el término de un año. 6) Designación de un Gerente por el término de un año. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 24.771 / sep. 12 v. sep. 18

EXPRESO VILLA NUEVA S.A.**Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Impuesto a los Ingresos Brutos N° 30-BAQ-54635100-0 Comunicase que el 29 de septiembre de 2017, a las 18:00 horas y en segunda convocatoria 19:00 horas "Expreso Villa Nueva S.A." legajo Nro. 15371 en su sede social de Rodolfo A. López Nro. 3006 del partido de Quilmes, realizará su Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ingresos según sistema de componentes. 3. Informe del Consejo de Vigilancia y de los Estados Contables correspondientes al período 01/07/2016 al 30/06/2017. 4. Aprobación de la gestión del Directorio, Elección de cuatro (4) Directores Titulares y (2) Directores Suplentes. 5. Elección del Consejo de Vigilancia, Miembros Titulares y Suplentes. Marcela A. Gómez, Presidente.

L.P. 24.778 / sep. 12 v. sep. 18

BRIA PHARMA S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de octubre de 2017, a las 16,00 horas en primera convocatoria, y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Austria Norte 1277, Localidad de Troncos del Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/01/2017.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/01/2017.
- 3) Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/01/2017, en exceso del límite previsto en el art. 261, 4to. párrafo, de la Ley 19.550.
- 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/01/2017.
- 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
- 6) Inscripciones en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Darío Néstor Casal, Presidente.

C.F. 31.418 / sep. 13 v. sep. 19

TIGRE GNC S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de octubre de 2017, a las 16,00 horas en el local de la calle Rocha N° 20, Tigre, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración documentación Art. 234, Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nro. 26 finalizado el 31 de mayo de 2017 y aprobación de la gestión del Directorio.
3. Consideración del Resultado del Ejercicio.
4. Remuneración del Directorio.
5. Designación del nuevo Directorio.
6. Consideración sobre la distribución de los dividendos de los ejercicios Nro. 21, 22, 23, 24 y 25 del accionista fallecido Sr. Antonio Kallaur a sus herederos declarados.
7. Consideración sobre los juicios iniciados por el accionista fallecido Sr. Antonio Kallaur contra Tigre GNC S.A. y les integrantes del Directorio con sus herederos declarados. Buenos Aires, 31 de agosto de 2017. Teodoro Kallaur, Presidente.

S.I. 41.727 / sep. 13 v. sep. 19

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE INDUSTRIALES
CARPINTEROS DE BAHÍA BLANCA****Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - Se convoca a los señores asociados, de acuerdo al Art. 31 de los Estatutos, a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día jueves 19 de octubre de 2017 a las 21:00 horas, en nuestra sede social de calle Brandsen 49 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura Acta Anterior.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventarios y Estados Contables Patrimoniales y de Resultados, Informe de la Junta Fiscalizadora y de la Comisión liquidadora correspondiente al Ejercicio N° 21 (ejercicio parcial) finalizado el 31 de julio de 2017.
- 3) Consideración y aprobación de la liquidación y disolución de la Asociación Mutual de Industriales Carpinteros de Bahía Blanca. Informe de la comisión Liquidadora.
- 4) Designación de dos asambleístas para firmar al Acta de Asamblea. Art. 37: "En caso de no alcanzar el quórum necesario, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los asociados presentes. De Luisa Eduardo, Presidente.

B.B. 58.408

**ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES CARPINTEROS
EBANISTAS Y ANEXOS****Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - A celebrarse el día 19 de octubre de 2017 a las 21:00 horas, en nuestra sede social de Brandsen 49, para considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y Consideración del Acta de Asamblea Anterior.
 - 2) Consideración de la Memoria, Estado de Resultados, Estado de Situación Patrimonial del ejercicio junio 2016- junio 2017.
 - 3) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
- Nota: Pasada media hora de la convocatoria, la Asamblea sesionará con los socios presentes. De Luisa Eduardo, Presidente.

B.B. 58.409

**SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS DE PELLEGRINI
"VIDA NUEVA"****Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - La sociedad de Socorros Mutuos de Pellegrini - Vida Nueva - CUIT 30-66738497-0 Convoca a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 16 de octubre de 2017 a las 21 hs. y en Segunda Convocatoria 30 minutos después, en su sede social de Rivadavia 251- Pellegrini- para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos asambleístas para que junto con el Secretario y Presidente firmen el acta.
- 2) Tratamiento de documentación de ejercicios sociales cerrados al 31/12/2004 - 31/12/2005 - 31/12/2006 - 31/12/2007 - 31/12/2008 - 31/12/2009 - 31/12/2010 - 31/12/2011 - 31/12/2012 - 31/12/2013 - 31/12/2014 y 31/12/2015.

Nota: El quórum para sesionar es el establecido por el art. 38 del Estatuto. Elsa E. Catellani, Presidente - María F. Rumbo, Secretaria. Eduardo A. Ruano, Contador Público Nacional.

T.L. 77.962

ALGARROBAL VIEJO S.A.**Asamblea General
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Fe de Erratas. Se rectifica edicto número 0000031381 de fecha 6/09/2017, en su punto tercero debe decir:

ORDEN DEL DÍA:

- 3.- Tratamiento de compraventa lotes C1 a C19, alcanzados por las medidas cautelares inscriptas en sus Matrículas de folio real y cesión derechos litigiosos del lote 14. Gerardo Cortada. Presidente, DNI 25.076.054.

C.F. 31.450 / sep. 14 v. sep. 20

GUISAOR S.A.**Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - CUIT 30-71054052-3. Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en los términos del Art. 235, 236 y 237 de la LSC. a celebrarse en el día 02/10/2017 en el domicilio legal de la empresa, Mitre 181 de esta ciudad de Bahía Blanca, a las 11 y 12 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Modificación Estatutaria por Aumento de Capital aprobado por Asamblea del 9 de junio de 2017.
- 3) Cambio de Nombre de la Sociedad. Orlando Efraín Videla, Presidente.

B.B. 58.430 / sep. 14 v. sep. 20

MYTE S.A.C. e I.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 13 de octubre de 2017 a las 9:30 hs., y a las 10:00 hs., en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad, Cno. Gral. Belgrano km. 17,5 (y Luis Braille), Fcio. Varela, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30-06-2017.
3. Consideración de la gestión del directorio por el mismo período.
4. Remuneración al Directorio.
5. Elección de Directores.
6. Afectación de resultados del ejercicio finalizado al 30-06-2017.

Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán observar los recaudos para la asistencia a Asamblea-Depósito de acciones o certificado de las mismas, o en su caso comunicación para que se los inscriba. Se declara no estar comprendida en el Art. 299, Ley 19.550. Rosario Albina, Abogada.

L.P. 24.748 / sep. 14 v. sep. 20

SOCIEDADES

AGT ACCESS GLOBAL TELECOMMUNICATION NETWORKS S.R.L.

POR 1 DÍA – Soc.: Mariano Pablo González, DNI 20.729.497, nac. 24/05/1969, casado en 1ras. nup. con Erika Silvia Pedruzzi, abogado, dom. en Juan María Gutiérrez 3765, P. 4, de C.A.B.A.; y Marcos Darío Flomenboim, DNI 25.769.284, nac. 11/02/1977, casado en 1ras. nup. con Verónica Andrea Kleiner, ingeniero en informática, dom. en Ciudad de la Paz 3148, 6° «A», de C.A.B.A., ambos argentinos; Inst. Priv. del 28/08/2017; Denom.: AGT Access Global Telecommunication Networks S.R.L. Sede: Miguel Cané N° 2465 de la loc. y part. de José C. Paz; Obj.: asesoría y consultoría en telecomunicaciones y/o informática; instalación, adaptación, mantenimiento, configuración de programas de cómputo, software, equipos electrónicos; servicios de soluciones; tecnológicas e informáticas; análisis diagnóstico y ejecución de pruebas de equipos; importación, exportación, comercialización de productos e insumos para equipos de cómputo y sistemas tecnológicos; representaciones de personas que presten servicios de telecomunicaciones; financiera excluyendo Ley de Entidades Financieras; Plazo 99 años; Capital: \$ 30.000. Gcia.: 1 o más Gtes. Tit., socios o no, en forma indiv. e indist. y se podrá designar suplentes en igual o menor número por tiempo indeterminado; Gte. Tit. Mariano Pablo González y Gte. Sup.: Francisco Levis, DNI 32.865.690, dom. Juan María Gutiérrez 3765, Piso 4, de C.A.B.A.: Rep.: gte. Tit.: Fiscal.: Art. 55 Ley 19.550; Cierre de ejer.: 31/12. Patricio P. Morán, Abogado.

L.P. 24.621

BAHÍA EQUIS CUBO S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE del 28/07/2017 cambia sede social a calle Martiniano Rodríguez 1138, ciudad y Pdo. de Bahía Blanca, Bs. As. Reforma Art. 3 Contratos de fideicomisos: Revistiendo carácter de fiduciante, otorgamiento de préstamos, aportes e inversiones de capital para financiación de operaciones y negocios, constitución, extinción de prendas, hipotecas. Construcción: Ejecución, dirección y administración de obras civiles, hidráulicas, portuarias, eléctricas, pavimentos edificios, viviendas, puentes, plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoducto y reparación de edificios. Comercialización de equipos, bienes muebles e inmuebles. Instalaciones industriales y civiles. Mantenimiento de instalaciones químicas, eléctricas y mecánicas. Inmobiliaria: Compra, venta permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, parques industriales. Financiera: Otorgar créditos. Hipotecarios. Préstamos e intereses, financiaciones y créditos con fondos propios, negociación de títulos, acciones. Exportación e importación: Asesorar y gestionar todo lo relacionado a: 1- Bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. 2- Radicaciones industriales. 3- Evaluación económica y financiera de proyectos de inversión. 4- Financiamiento nacional e internacional. 5- Representaciones comerciales. 6- Participación en licitaciones. 7- Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. Los socios podrán: A) Adquirir, enajenar, arrendar, permutar, ceder bienes muebles o inmuebles. B) Tomar y dar préstamos de dinero. C) Registrar, ceder, inscribir, transferir o arrendar marcas y patentes. D) Percibir, hacer y aceptar pagos, transacciones. E) Otorgar o revocar poderes especiales, aceptar comisiones, consignaciones o mandatos. F) Operar con bancos, compañías financieras. G) Acciones y defensas judiciales. H) Agencia de viajes y turismo, hotelería y residencia, viajes, excursiones. Se designa Presidente a Sergio Fabián Zamora, CUIT 20-17290268-6; y Director Suplente a Geraldina María Regina, CUIT 27-23867521-4, ambos dom.: Barrio Bosque Alto, ciudad y Pdo. de Bahía Blanca. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 24.622

URBIPEZ S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE del 26/7/2017 se decide aumentar el capital social a la suma de \$ 4.212.000. Se reforma Artículo Cuarto del estatuto social. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 24.623

STATE ISLAND S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 19/05/17, se designa al Sr. Montero Fernando Luis, DNI 16.206.298, CUIT 20-16206298-1, como Director Titular y a la Sra. Balsamello

Adriana Cecilia, DNI 21.107.124, CUIT 27-21107124-4, como Directora Suplente, ambos con dom.: Pilmayquen N° 1272 de la ciudad y partido de Bahía Blanca, Prov. de Bs. As. Se reformó objeto social: I) Inmobiliaria e inversiones: Compra, venta, permuta, locación de muebles e inmuebles urbanos y rurales, arrendamientos, fraccionamientos. II) Construcción: Venta y compraventa de edificios y de todo tipo de inmuebles, obras, públicas o privadas, contrataciones directas o de licitaciones. III) Fideicomisos: Constitución y/o celebración de contratos de fideicomisos como fiduciante, fiduciario beneficiario y/o fideicomisario. VI) Leasing: Contratos de leasing como dados o tomador. V) Financiera: préstamos con capitales propios, aportes y/o inversiones de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse. Constituir y/o transferir hipotecas y demás derechos reales. Otorgamiento de créditos con interés. VI) Representaciones y mandatos: Comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación, administración de bienes y capitales y gestiones de negocios. VII) Comercial: Compra y venta por mayor y menor de productos primarios, artículos, bienes de consumo y bienes de capital. Importación y/o exportación por cuenta propia y/o de terceros. VIII) Servicios profesionales: A) Asesoramiento profesional en operaciones de importación y exportación. B) Logística y transporte internacional. IX) Transporte: Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías, distribución, almacenamiento, depósito, conservación y embalaje. B) Transporte de productos agropecuarios, en cualquier medio de transporte. Se aumentó capital de \$ 100.000 a \$ 600.000. y reformó Art. 4. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 24.624

INVERSORA MANI S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que la sociedad constituida por escritura del 6-6-17, registro 113 de Lanús bajo la denominación "Mani S.A." modificó su denominación por la de "Inversora Mani S.A." según escritura del 25-8-17 por ante el mismo registro. Patricio P. Pantin, Notario titular del Registro N° 113 de Lanús.

L.P. 24.626

PILAR BICENTENARIO S.A.

POR 1 DÍA - Por Actas de Directorio del 26/10/2016 y 25/11/2016 de renuncia de María Gabriela Sánchez a su cargo de Vicepte., asumiendo ante la vacante el Direct. Supl. Carlos Enrique Corvon como Direct. Tit. Ana Julia Fernández, Notaria.

L.P. 24.627

DISTRIBUIDORA COLOCADORA SUR S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 207 del 28/08/17; Reforma Art. 3) Objeto: Comercial: Venta y distribución, colocación de repuestos y accesorios para vehículos; Imp. y Exp. de bienes. Automotor: Compra, venta, alquiler de vehículos automotores. Explotación de lavadero, taller mecánico. Dr. Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 24.635

TOBUGA S.A.

POR 1 DÍA - 1) De Luca Luis María, 20/06/59, DNI 12.880.849, Santa Cruz 3888; Seijo Miguel Ángel, 10/12/54, DNI 11.506.074, Almafuerte 1160, ambos arg., casados, empresarios, de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As.; 2) 06/12/2016; 3) Tobuga S.A.; 4) Santa Cruz 3888 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As.; 5) Inmobiliarias: Adquisición, compra, venta, administración de inmuebles. Explotación Comercial, explotación de hoteles, restaurantes. Constructora: Desarrollo, construcción y venta de inmuebles. Construcción de obras. Industrial: Proyecto, construcción, explotación de predios feriales. Explotación Agrícola Ganadera: Explotación agrícola ganadera y forestal. Comercial: Producción, compra, venta de semillas, cereales, productos de granja, comestibles. Importación y Exportación de bienes muebles no registrables, de productos y mercaderías. Financiera, préstamos, aportes y/o Inversiones de capitales, excepto las de la Ley 21.526. 6) 99 años. 7) \$ 120.000. 8) Pte. De Luca Luis María, Sup. Seijo Miguel Ángel, 1 a 5 tit. y supl. por 3 ej.; Art. 55. 9) Presidente; 10) 31/07; 11) Dr. Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 24.636

INSTITUTO DE DIÁLISIS BAHÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta 47 del 29/12/16. Reforma Art. 5) Capital \$10.000. Dr. Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 24.637

MO-SER-AGRO S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Representación Legal: Presidente del Directorio y al Vicepresidente, en forma indistinta. Alfredo E. Catanzaro, Notario.

L.P. 24.650

MATERSER S.A.

POR 1 DÍA - Por resolución de Acta Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 30/01/2017 se reeligieron las autoridades del Directorio. Presidente: Daniel Gustavo Comes Dumoulin, arg. DNI 8.288.548, CUIT 20-8288548-0; Vicepresidente: Mirta Analía Guidi, arg. DNI 6.514.692, CUIT 23-06514692-4, ambos con domicilio en Giovanelli 2847, de Olavarría; Director Suplente: Fernando Comes Dumoulin, arg. DNI 25.696.245, CUIT 20-25696245-5, con domicilio en Rendón 3197 de Olavarría. Duración tres ejercicios. Norma Elena Sanz, Notario.

L.P. 24.651

SENFINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por contrato de fecha 31/08/2017 se constituye una sociedad bajo la denominación "Senfina S.R.L.". Socios: Gustavo Antonio Méndez, nac. 26/09/1963, casado, ingeniero, argentino, DNI 16.532.186, domiciliado en Autopista Buenos Aires - La Plata Km 33, Club Abril, La Avenida 48, Prov. de Bs. As., CUIT 30-16532186-4; Lucas Idiart, nac. 28/04/1995, soltero, estudiante, argentino, DNI 38.866.298, domiciliado en calle 69 N° 990 de La Plata, Prov. de Bs. As., CUIT 20-38866298-1; y Marcelo Pablo Di María Picone, nac. 22/10/1962, casado, ingeniero, argentino, DNI 16.179.635, domiciliado en calle 4 N° 195, Piso 5, de La Plata, Prov. de Bs. As., CUIT 20-16179635-3. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros o gerenciando negocios de terceros, las operaciones siguientes: 1) Servicios: A. Eventos: La organización de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo, proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad, tales como musicalización, animación, catering, actividades de esparcimiento y diversión, campamentos, actividades al aire libre, certámenes y torneos, ambientación, equipamiento, disponibilidad de espacios adecuados para el desarrollo de cada actividad, vajilla, mobiliario, publicidad, membresías, programas de fidelización, venta de souvenirs y merchandising, franchising y todo otro tipo de servicio necesario y/o posible para el tipo de evento de que se trate. Lo podrá hacer como proveedora del Estado Nacional, Provincial o Municipal, de empresas nacionales, extranjeras, de economía mixta o privadas, construcciones públicas y/o privadas. B. Publicidad y Marketing: Asesoramiento y comercialización de medios gráficos, vía pública, radio, cine, televisión, internet, telefonía celular, redes sociales, y demás medios de comunicación existentes o que en el futuro existan, explotación de marcas y licencias para publicidad, producción de espectáculos públicos y artístico, edición e impresiones y en general todo lo relacionado con el ramo publicitario. Asimismo podrá diseñar, fabricar, adquirir e instalar, construir, proveer, operar, gerenciar, mantener y conservar todo tipo de elementos de mobiliario urbano. Lo podrá hacer como proveedora del Estado Nacional, Provincial o Municipal, de empresas nacionales, extranjeras, de economía mixta o privadas, construcciones públicas y/o privadas. C. Informática: prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y entrenamiento en las áreas de informática y estadística, incluyendo planeamiento, proyectos, intermediación, comercialización e instalación de sistemas que procesen datos de cualquier naturaleza, pudiendo contratar profesionales habilitados para el caso de ser requeridos. D. Consultora empresarial: Asesoramiento profesional en el desarrollo y la implementación de proyectos y negocios, desde la gestación de la idea, la evaluación de riesgos, hasta su implementación y puesta en marcha, management y gestión necesaria para mejorar, administración eficiente de los recursos 2) Comercial: A. Alimentos y Bebidas: servicios de viandas ya sea mediante la comercialización, importación y exportación comprendiendo compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras, hortalizas, carnes. Ya sea mediante la producción y envasado mediante la producción, elaboración, fraccionamiento y envasado de bebidas con y sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de la fruta, verdura, hortalizas y carnes. Lo podrá hacer como proveedora del Estado Nacional, Provincial o Municipal, de empresas nacionales, extranjeras, de economía mixta o privadas, construcciones públicas y/o privadas. B. Financieras: Podrá realizar aportes

de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, con préstamos hipotecarios o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgación directa de préstamos personales para pequeños consumos con capital propio y/o a través de canales de comercialización como comercios y locales de venta de productos, otorgar avales y garantías a favor de terceros, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agropecuarias de colaboración, consorcios y en general de compra venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales y garantía a favor de terceros, siempre con dinero propio y no realizará las actividades regidas en la Ley 21.526 (Ley de Entidades Financieras). 3) Constructora: Mediante la construcción de edificios, fincas y establecimientos industriales, utilitarios e inteligentes, por estructuras metálicas o de hormigón y demás técnicas; obras civiles, eléctricas, sanitarias y de todo tipo. El diseño, promoción, realización y construcción de complejos urbanísticos-habitacionales, countrys clubes, casas de campo, hotelería, apart-hoteles y su comercialización. La construcción de establecimientos rurales e industriales; creación de parques y jardines; el diseño y creación de cementerios privados, espacios verdes y paisajes para el saneamiento y la recreación y la fijación dunícola. También mediante la compra, venta, permuta, leasing, fideicomiso y todo otro tipo o modo de transmitir el dominio o su uso y/o goce, de dichos bienes, ya sean propios o de terceros. Promover urbanizaciones; realizar arrendamientos y administración de propiedades; fraccionamientos de tierras, subdivisiones y afectaciones al régimen de propiedad horizontal. Plazo: 99 años desde insc. Reg. Capital: \$ 12.000. Gerente: Marcelo Pablo Di María Picone, Lucas Idiart y Gustavo Antonio Méndez. Fiscalización: los socios. Cierre Ejercicio: 29 junio. Abogado, Javier J. Arriaguez.

L.P. 24.661

EDIFICIO RAWSON S.A.

POR 1 DÍA - Socios: 1) Cecilia Estela Carbone, argentina, nacida 14/1/56, casada, jubilada, DNI 11.990.090, CUIT 27-11990090-0, domicilio Artigas 937, Mar del Plata. 2) Leandro Laino, argentino, nacido 9/4/90, soltero, estudiante, DNI 35.043.938, CUIT 20-35043938-3, domicilio Artigas 937 Mar del Plata. 3) Florencia Laino, argentina, nacida 20/9/82, casada, Ing. ambiental, DNI 29.758.573, CUIT 27-29758573-3, domicilio Rejón 5931, Mar del Plata. Instrumento Constitutivo 219, del 30/8/17, Reg. Notarial N° 120 Part. Gral. Pueyrredón, folio 672, escribana Laura I. Bresso. Denominación: Edificio Rawson S.A. Domicilio: Artigas 937, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las sig. actividades: 1) Construcción: construcción, compra, venta, instalaciones de todo tipo de obras, edificios, viviendas, galpones, locales comerciales, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Prop. Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, sea como constructora, financiera o contratista. Asimismo, podrá realizar la refacción, mejora, ampliación, remodelación, reciclado, decoración de obras, con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, y mantenimiento de edificios construidos o a construirse. 2) Inmobiliarias: Operac. inmobiliarias, compra-venta, permuta, alquiler, fraccionamiento, subdivisión, urbanización, loteo, arrendamiento, administración y cualquier otra operación de naturaleza patrimonial respecto de propiedades inmuebles urbanas y/o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal ya sean propias o de 3ros. 3) Mandatarias: El ejercicio de mandatos, representaciones y/o comisiones en general de sociedades locales o extranjeras que se dediquen a la actividad de la construcción. 4) Financieras: Mediante la compraventa de títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, contratos de leasing, letras y cualquiera otros valores emitidos por las entidades oficiales, mixtas o privadas, del país o del extranjero, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse, afectación y desafectación de Fideicomisos, desarrollo de proyectos inmobiliarios para el cumplimiento de su objeto principal y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción. Capital Social: \$ 120.000, 1200 acc. ord. nomin. no endos. de \$ 100 valor nominal c/u, 1 voto por acción. Administración. Directorio: 1a 3 miembros titulares, 1 a 3 miembros suplentes, mandato: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Presidente: Florencia Laino. Vicepte. Leandro Laino. Director

Suplente: Cecilia E. Carbone. Aceptación de cargos: Sí. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Firma: CPN María Laura Sánchez, autorizada en la escritura individualizada.

G.P. 94.851

ANTONIO BALDINO E HIJOS S.A.

POR 1 DÍA - Renuncia de director: conforme lo resuelto en la Asamblea del 30/12/2015, el Sr. Pedro Mariano Baldino, renuncia al cargo de Presidente. Designación de Director: a) Presidente: Pascual Baldino, italiano, DNI 93.139.874, CUIT 20-93139874-2, casado en 1º nupcias con María Catalina Di Scala, de profesión comerciante, nacido el 27/03/1948, con domicilio en calle Triunvirato 1046 de Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires. Pascual Baldino, Presidente.

G.P. 94.852

PESANFLOR S.A.

POR 1 DÍA - Renuncia de Director: conforme lo resuelto en la Asamblea del 30/12/2015, el Sr. Andrés Jorge Baldino, renuncia al cargo de Presidente. Designación de Director: a) Presidente: Pascual Baldino, italiano, DNI 93.139.874, CUIT 20-93139874-2, casado en 1º nupcias con María Catalina Di Scala, de profesión comerciante, nacido el 27/03/1948, con domicilio en calle Triunvirato 1046 de Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires. Pascual Baldino, Presidente.

G.P. 94.853

A.B.H. PESQUERA S.A.

POR 1 DÍA - Renuncia de Director: conforme lo resuelto en la asamblea del 30/12/2015, el Sr. Andrés Jorge Baldino, renuncia al cargo de Presidente. Designación de Director: a) Presidente: Pascual Baldino, italiano, DNI 93.139.874, CUIT 20-93139874-2, casado en 1º nupcias con María Catalina Di Scala, de profesión comerciante, nacido el 27/03/1948, con domicilio en calle Triunvirato 1046 de Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires. Pascual Baldino, Presidente.

G.P. 94.854

BAL FISH S.A.

POR 1 DÍA - Renuncia de Directores: conforme lo resuelto en la Asamblea del 11/04/2012, renunciaron al cargo los Sres. Antonio Salvador Baldino, en su carácter de Presidente, y del Sr. Antonio Nicolás Baldino en su carácter de Director Suplente. Designación de los Directores: a) Presidente: Pascual Baldino, italiano, DNI 93.139.874, CUIT 20-93139874-2, casado en 1º nupcias con María Catalina Di Scala, de profesión comerciante, nacido el 27/03/1948, con domicilio en calle Triunvirato 1046 de Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires y b) Director Suplente Andrés Jorge Baldino, argentino, DNI 10.757.423, CUIT 23-10757423-9, casado en 1º nupcias con Graciela Romano, de profesión comerciante, nacido el 02/09/1953, con domicilio en calle Edison 1571 de Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires. Pascual Baldino, Presidente.

G.P. 94.855

BUENOS AIRES PESCA S.A.

POR 1 DÍA - Renuncia de Directores: conforme lo resuelto en la Asamblea del 09/04/2012, renunciaron al cargo los Sres. Jorge Andrés Baldino, en su carácter de Presidente, y del Sr. Antonio Salvador Baldino en su carácter de Director Suplente. Designación de los Directores: a) Presidente: Pascual Baldino, italiano, DNI 93.139.874, CUIT 20-93139874-2, casado en 1º nupcias con María Catalina Di Scala, de profesión comerciante, nacido el 27/03/1948, con domicilio en calle Triunvirato 1046 de Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires y b) Director Suplente: Pedro Mariano Baldino, argentino, DNI 11.651.878, CUIT 20-11651878-4, casado en 1º nupcias con Lucía María Lo Piccolo, de profesión comerciante, nacido el 23/05/1958, con domicilio en calle C. M. Alvear 4171 de Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires. Pascual Baldino, Presidente.

G.P. 94.856

FADEREM MDQ S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Felizi, Ernesto Ariel, 19/07/1961, argentino, casado, comerciante, DNI 14.407.635, CUIT 20-14407635-5, domiciliado en Aguilar 2144 1º "A" de CABA; Felizi Ernesto Tomás, 19/08/1992,

argentino, soltero, abogado, DNI 36.949.817, CUIT 20-36949817-8, domiciliado en O'Higgins 1826 P 29 "A" de CABA. 2) Denominación: "Faderem MDQ S.R.L." 3) Instrumento privado del 30/08/2017. 4) Objeto social: A) Comercial: Industrialización, fabricación, transformación, confección, diseño, compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de prendas de vestir y de la indumentaria, telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general, incluso obtener y dar franquicias, ejercer representaciones, comisiones y mandatos comerciales, alquiler, leasing y cualquier otra forma de comercialización; B) Servicio de transporte: Mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, realizar la prestación de servicios de transporte en todas sus modalidades, ya sea de corta, media o larga distancia; urbano o interurbano; provincial, nacional o internacional; servicio de fletes en general prestado a terceros; C) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, cesión, permuta, administración, arrendamiento, o explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales; D) Financieras: mediante el otorgamiento de préstamos, créditos, y garantías a favor de terceros sean particulares o personas jurídicas; y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público; E) Ejecución de toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza o jurisdicción autorizada por las leyes, que se hallen relacionados directa o indirectamente con su objeto procurando así el mejor cumplimiento de sus fines sociales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1.881 y concordantes del Código Civil y artículo 5º del Libro II, Título X del Código de Comercio. 5) Capital: \$ 12.000 divididos en 120 cuotas de \$ 100 cada una. 6) Duración: 99 años. 7) Sede social: Prov. Buenos Aires. 8) Cierre del ejercicio: 31-12 de cada año. 9) Órg. de admin. y representación: Felizi Ernesto Ariel, con el cargo de Gerente, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: los socios no gerentes, conforme artículo 55 de la Ley 19.550. Martín Vignolo, Contador Público Nacional.

G.P. 94.857

ALIMENTOS DEL FUTURO S.A.

POR 1 DÍA - Aumento de capital. Directorio. Por Asamblea General Extraordinaria N° 19 del 15/08/2017, unánime de los accionistas de Alimentos de Futuro S.A., legajo N° 92.708, Matrícula N° 51.253 de la DPPJ, se fija el capital social en la suma de \$ 52.000,00, representado por 52.000 acciones ordinarias nominativas no endosables; reformando el artículo 4º del contacto social y se designa nuevo Directorio por expiración del mandato, son designados: Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Antonino Santiago Giletto, DNI 5.308.359, CUIT 20-0508359-6, Director Titular y Vice Presidente del Directorio al Sr. Roberto Mateo Scioli, DNI 11.348.234, CUIT 20-11348234-4; Directores suplentes a los señores Mariano José Alfonso, DNI 18.430.993, CUIT 23-18430993-9 y Humberto Itza, DNI 10.228.797, CUIT 20-10228797-6. Felipe Ridaio, CPN.

G.P. 94.858

INVERLOG DE GRUPO BIO S.R.L.

POR 1 DÍA - Contrato social: 12/07/16. Socios: Valbuzzi Romina, DNI 34.090.066, CUIT 27-34090066-4, arg., soltera, nacida 05-09-88, domiciliada en Sarmiento N° 2047, 9 de Julio, Prov. de Bs. As., comerciante; Vio Eliana, comerciante, arg., DNI 34.717.646, CUIT 27-34717646-5, soltera, nacida el 22-09-89, domiciliada en Heredia 1318, 9 de Julio, Prov. Bs. As. Guillermo Gerardo Vega, Contador Público.

Jn. 70.094

SUNG 28 SAW S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento de constitución. Fecha: 12/7/2016. Socio: Jorge Adrián Biskup, argentino, nacido el 2/2/72, comerciante, soltero, DNI 22.259.479, CUIT 20-22259479-1, domiciliado Dean Funes 1138, Los Toldos, Partido de Gral. Viamonte, Prov. de Bs. As. Guillermo Gerardo Vega, Contador Público.

Jn. 70.093

ROBERTO LEÓN BOUDOU S.A.

POR 1 DÍA - Por acta del 31/07/17. Se designa Presidente Cecilia María Boudou, Vicepresidente Roberto León Boudou, y Suplente María Elena Pérez Carcano. Por renunciaciones del Presidente Roberto León Boudou Vicepresidente María Elena Pérez Carcano Director Titular Cecilia María Boudou y Suplente Jorge Eduardo Oddi. Los designados fijan domicilio especial en Alsina 365 Localidad y Partido de Coronel Suarez, Prov. de Bs. As. Víctor José Ortigoza, Contador Público.

C.F. 31.393

QUENIA S.A.

POR 1 DÍA - Por acta del 05/06/17. Reelige Presidente Rubén Valsagna y Suplente Wilson Valsagna ambos con domicilio especial en Suipacha 641 Localidad Ramos Mejía y Partido La Matanza, Prov. Bs. As. Víctor José Ortigoza, Contador Público.

C.F. 31.394

NUMAREL S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta del 01/06/17. Ha resuelto inscribirse por Artículo 123, designando representante a Guillermo Rodolfo Hoter y fijando la sede social en Juan Mermoz Sur 2080, Localidad de Belén de Escobar, Partido de Escobar, Prov. Bs. As. Víctor José Ortigoza, Contador Público.

C.F. 31.395

ROBCLA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta del 16/01/17. Designa Presidente Alberto Chinski y Suplente Alicia Susana Berlín. Por renunciaciones del Presidente Alicia Susana Berlín y Suplente Alberto Chinski. Los designados fijan domicilio especial en Portela 875 Localidad y Partido de Lomas de Zamora Prov. Bs. As. Víctor José Ortigoza, Contador Público.

C.F. 31.396

SM 1947 - 49 S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta del 16/11/16 ha resuelto reconducir la sociedad reformando la cláusula segunda fijando la duración en 99 años contados a partir de la inscripción de la D.P.P.J. Se reelige gerente a Karina Andrea Basilio con domicilio especial en Ricardo Gutiérrez 1014 Piso 3 depto. C de la Localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Víctor José Ortigoza, Contador Público.

C.F. 31.397

TRANSPORTE HERO S.R.L.

POR 1 DÍA - Escritura: 14/7/17. Cambio de Jurisdicción y reforma artículo 1º, todo resuelto por reunión del 19/6/17. Sede: Almafuerde 429, Localidad y Partido de Avellaneda, Prov. Bs. As., resuelto por reunión de socios del 19/6/17. María Noelia Caputo, Escribana.

C.F. 31.401

CIMMINO HNOS. Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 19 del 10/04/2017 se designó el Directorio: Presidente: Alejandro Luis Cimmino y Director Titular: Gastón Darío Cimmino, quienes fijan domicilio especial en la calle José María Ramella 242, Bernal, partido de Quilmes, Provincia de Bs. As. Silvina B. Diez Mori, Abogada.

C.F. 31.402

CHERTA PERGAMINO S.A.

POR 1 DÍA - Acta N° 32 Asamblea Gral. Ordinaria del 11/04/2016. Presidente: María del Huerto Maureso, arg., nac. 12/04/1965, DNI 17.285.746, CUIT 27-17285746-4, comerciante, solt., hija de Vicente Maureso Martí y Nora Alicia Navarro, domic. Castelli N° 373 de Pergamino; Director Titular: Juan Alberto Marini, arg., nac. 07/08/1952, DNI 10.540.578,

CUIT 20-10540578-3, comerciante, cas. 1º nup. c/Nélida Ester Santoro, domic. Gral. Paz N° 559 de Pergamino; Director Suplente: Nora Alicia Navarro, arg., nac. 03/10/1936, DNI 838.785, CUIL 27-00838785-6, ama de casa, viuda de 1º nup. c/Vicente Maureso Martí, domic. Florida N° 852, 4º «B» de Pergamino, Durac.: 3 ejercicios. Escribana, M. Viviana Laurente.

L.P. 24.594

CORNIJON S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60. LGS. Acta de Directorio N° 26 y 27. AGO N° 6 de fecha 26/5/2016. Renuevan su mandato por tres ejercicios: Presidente: Gabriel Guillermo Lamaré. Dir. Supl.: Juan Manuel Moreno. Lucrecia I. Carbone, Notaria.

L.P. 24.596

PRODOVO S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO de fecha 11/8/2017, los socios resolvieron: 1º) Designación de Nuevo Directorio: Presidente: Florencia Micaela Silva Costa, DNI 37.596.814, dom. calle 330 Fornabalo 3298, Localidad y Partido de Quilmes, Prov. Bs. As.; y Director Suplente: Sergio Gabriel Silva Costa, DNI 17.754.835, dom. calle 330 Fornabalo 3298, Localidad y Partido de Quilmes, Prov. Bs. As. Aceptan cargos, ambos por 3 ejercicios. Fdo. Autorizado: Escribana, María Eugenia de Pol.

L.P. 24.608

IREMARAN CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO y AGE del 31/8/16 disolvió y nombró liquidador a Hugo Eduardo Debatistti. Federico F. Alconada Moreira, Abogado.

L.P. 24.612

LABORATORIOS IMVI INSTITUTO MÉDICO VETERINARIO INTEGRAL Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 57 del 06/07/17 se resolvió el cambio de denominación de la Sociedad por «Laboratorios Imvi S.A.» reformándose el Artículo 1º del estatuto social. Asimismo se resolvió cambiar el domicilio social, trasladándolo a la Provincia de Buenos Aires, reformándose el Artículo 2º del Estatuto Social, fijándose la sede social en Bernardo de Irigoyen N° 955, Loc. Florida Oeste, Pdo. de Vicente López, Prov. de Bs. As. Se ratificó el Directorio vigente, conformado por Presidente: Gabriel Alberto Torres Moreno Costa, Vicepresidente: Carolina Mariela Torres Moreno Costa, Directores Titulares: Adolfo Hernán Torres Moreno Costa y Teresa Patricia Torres Moreno Costa y Directora Suplente: Norma Estela Costa, quienes constituyeron domicilio especial en Bernardo de Irigoyen N° 955, loc. Florida Oeste, Pdo. de Vicente López, Prov. de Bs. As. Texto Ordenado: Socios: Gabriel Alberto Torres Moreno Costa (argentino, casado, director, nacido el 30/04/74, DNI 23.829.970, CUIT 20-23829970-6, domiciliado en Olazábal N° 2060, Piso 3º, departamento «B», CABA); Teresa Patricia Torres Moreno Costa (argentina, casada, directora, nacida el 8/10/72, DNI 22.851.683, CUIT 27-22851683-5, domiciliada en Cuba N° 2814, piso 2º departamento «A», CABA); Adolfo Hernán Torres Moreno Costa (argentino, casado, director, nacido el 5/01/80, DNI 28.080.453, CUIT 20-28080453-4, domiciliado en 11 de Septiembre N° 3719, Piso 3º, CABA) y Carolina Mariela Torres Moreno Costa (argentina, casada, directora, nacida el 8/08/77, DNI 26.101.286, CUIT 27-26101286-9, domiciliada en Cuba N° 2814, piso 7º, departamento «C» CABA). Denominación: Laboratorios Imvi S.A. Duración: 99 años desde el 18/08/1976. Objeto: Investigación, desarrollo, fabricación y comercialización en el mercado interno, importación, exportación, distribución y fraccionamiento de toda clase de materias primas, envases e insumos productivos, productos terminados químicos, biológicos, medicinales, cosméticos, fitosanitarios, alimenticios, y dispositivos médicos, sean ellos de uso veterinario y/o humano. Capital: \$ 1.546.000. Administración y Representación Legal: Directorio de 1 a 9 Titulares, y uno o más Suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, quien en caso de ausencia o impedimento será sustituido por el Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. María Marcela Olazabal, Abogada.

L.P. 24.615